EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 15 de Enero de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 168

NOTAS DE FENIX

La compañía urbana de Rivera se está desgranando, cual si quisiera anticiparse al plan que se le ha atribuido al señor Cuestas.

Acaban de pedir su separacion de ella cuatro cadetes, dos sargentos y tres cabos, y además se cuentan tres soldados desertores.

Total una docena, ó sea aproximadamente la décima parte del conjunto.

Post scriptum: ha solicitado licencia por dos meses el capitan Isnardi, jefe del mencionado cuerpo; de manera que no hay impropiedad en decir que anda sin pies ni cabeza.

∴

Está en vísperas de desaparecer un recuerdo material de la abominable época de Rozas, el cual es el ruinoso edificio que se daba corte de palacio en Palermo y que hoy resulta un parche en aquel sitio destinado en Buenos Aires al grato servicio público que aquí nos presta el Prado.

Existe el plan de demolerlo durante la noche del 2 de Febrero, á fin de que al alborear el dia 3 se produzca el efecto teatral de un cambio de decoracion, sustituyendo á aquellos sombríos vestigios de la tiranía los horizontes de libertad y civilizacion abiertos por la victoria de Monte-Caseros que tuvo por cuna la homérica resistencia de Montevideo.

No quedará piedra sobre piedra, completándose así, por el progreso urbano de la capital argentina, la profecía cumplida del poeta enemigo de Rozas:

¡Ni el polvo de tus huesos
La América tendrá!

∴

La Vanguardia, periódico nacionalista de Rivera, ha adoptado el siguiente mote: «maldito sea quien siembra la discordia entre los hermanos.»

Esas palabras figuran en el encabezamiento en caracteres *ad-hoc*, como para que nadie pueda alegar ignorancia; y la natural curiosidad que por sí solas despiertan, la aumenta considerablemente un artículo que prepara el ánimo del lector con las escenas bíblicas de Cain y Abel y la crucificacion de Cristo, conduciéndole en seguida por entre frases misteriosas y puntos suspensivos, hasta las siguientes conclusiones profanas:

«Al principio todo era paz, todo era amor y todos marchábamos al amparo de la más franca cordialidad; nadie se quejaba de nadie; y habia pocos chismes infidentes y pocas murmuraciones; pero desgraciadamente habia celos comprimidos, envidiosos en acecho, y por fin chatos y ruines que esperaban la oportunidad de dividir para reinar, haciendo comparaciones para aparecer ellos como primaces.

«Encontraron el filon que debian explotar y se están gozando del éxito de la empresa

«Los campesinos descubren donde hay carne muerta por la presencia de los cuervos. Si nuestros compañeros no quieren oir, si aún consienten en seguir siendo explotados, entonces apelaremos á los recursos supremos. Nos asiste el derecho de hablar así como el de ser oidos.»

Opinamos que el apreciable colega riverense está en el deber de dar algunos datos aplicables á la árdua empresa de descifrar el enigma de los sinsabores que le aflijen, ya que no todos se hallan iniciados en el secreto que motivan su maldicion.

¡Que desembuche, pues!...

∴

Dias pasados, al ausentarse de esta capital el conde Dás, en busca de mejor suerte para su apostolado del ocultismo y otras yerbas cultivadas por los fakires, tuvo la precaucion de publicar un aviso en El Siglo advirtiendo que, á fin de probar oportunamente la realidad de su ciencia, puesta en duda por algunos mentecatos, dejaba en pliego cerrado, en manos de escribano público, la solucion de varios problemas confiados al porvenir é inescrutables para los simples mortales.

Barruntamos que se han violentado los sellos de aquel papel teosófico, ó que su contenido lo han revelado los rayos Roengen, pues el colega salteño *Ecos del Progreso* contiene un artículo que fija en estos términos lo que vá á suceder en materia de política trascendental, á contar desde el 13 del corriente:

«El señor Cuestas, que va perdiendo la proteccion de los aliados (los nacionalistas) y que ya no cuenta con el apoyo de los suyos, quedará en el vacío para abismarse en él ó buscar una evolucion que convenga á su partido.

«Damos como plazo para la solucion de este último problema que plantea la política viciosa y absorbente del actual jefe de Estado, el de dos meses, dentro de los cuales se derrumbará el fastuoso edificio de la administracion Cuestas, ó vendrán á compartir las tareas gubernamentales, personalidades del partido colorado que están alejadas del actual gobierno y que, por cierto, son dignas de formar parte de cualquier administracion, porque aportarán siempre el concurso de su autoridad moral conquistada en su larga vida pública.»

Apuntemos el dia del vencimiento, para ver á nuestro Presidente provisional dando volteretas y cayendo con menos suerte que los gatos, si es que no opta por asirse á la tabla de salvacion que le ofrezcan en el momento supremo sus propios correligionarios desdeñados, civicamente condolidos por las súplicas y los signos de arrepentimiento.

∴

La Nacion le dá un bombito al señor Cuestas con motivo de la inauguracion de la Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores, recordando la parte que le cupo en 1896 como senador, al informar favorablemente sobre el proyecto de ley que fué sancionado.

Pase el bombito, puesto que se trata de mejoras sociales reclamadas con insistencia,—mejoras que encontraron eco en el corazon de generosas damas, quienes allegando recursos realizaron una obra recomendable, sin desmayar ante las contrariedades inherentes á una época cuyo rasgo característico eran las pasiones políticas en efervescencia.

Por otra parte, los siguientes conceptos del colega oficial, que sin duda alguna son fiel expresion de la voluntad presidencial, alejan cualquier recelo de que el hecho de estar confiado el mecanismo interno á una institucion sectaria, importe autorizar desigualdades ni preferencias:

«Esta direccion (dice) no implica sin embargo un desconocimiento de la libertad de conciencia porque, como durante la discusion de la citada ley lo hizo advertir el mismo miembro informante señor Cuestas, al exponer las conclusiones del Congreso Penal de Estokolmo, al lado de una católica, en los establecimientos de mujeres, puede haber una disidente, y una y otra tienen iguales derechos á recibir los consejos ó seguir las prácticas de la religion que profese, desde que ésto debe contribuir á levantar el espíritu de la reclusa é impelerla al buen procedimiento moral»

Así, pues, -y *sub-conditione* como decimos nosotros los latinos,—gloria y honor á nuestro Carlo Magno, que en aquel tiempo obró bien y que al presente manifiesta acertada disposicion de ánimo!

Y basta de piropos con música de Hernani.

Fénix.

TERCERA REUNION SECRETA

EN EL MISMO PROPOSITO

LAS SESIONES PREPARATORIAS

Verificóse ayer la tercera reunion secreta de los miembros colorados de la Asamblea en las antesalas del Senado.

Concurrian á la reunion los siguientes senadores y diputados, formando un total de 34:

Doctor Feliciano Viera, Pablo Rochietti, Francisco Bauzá, José Batlle y Ordoñez, Federico Capurro, Juan B. Schiaffino, Eduardo Mac-Eachen, Francisco Milans Zabaleta, Donaldo Mac-Eachen, Diego Pons, Ramon Bergalli, Bernabé Mendoza, Leopoldo Mendoza, Pedro Echegaray, Enrique Castells, Benito Cuñarro, Antonio Sosa, Clodomiro de Arteaga, Juan Blengio Rocca, Ramon Irigoyen Luis Varela, Eduardo Espalter, Felipe Lacueva Stirling, Ramon Mora Magariños, Santiago Barabino, Francisco García Santos, Juan M. Echeverrito, Bernabé Bauzá, Arturo Santa Anna, Anacleto Dufort y Alvarez, Julio Abellá y Escobar, Francisco Soca, Eduardo Iglesias y Juan Buela.

Fué muy desanimada la reunion. Los concurrentes fueron cayendo tarde y con desgano.

Se habian tomado las más rigurosas precauciones con los reporters de la prensa. Los fieles ugieres guardaban las entradas del sagrado recinto y una doble guardia colocada en el corredor confinaba á los diaristas al estremo opuesto del mismo, obedeciendo á una consigna del señor Bauzá.

Cuando estuvieron reunidos los 34 señores nombrados se resolvió aun esperar la llegada de otros. Al fin, á eso de las 4, viendo que el número no aumentaba, se entró en sesion, bajo la presidencia del señor Bauzá, despues de cerciorarse de que por allí no habia ningun oido indiscreto.

A las 4 1|2 se levantó la sesion. Hubo un intervalo de veinte minutos durante el cual salió y volvió apresuradamente el señor Clodomiro de Arteaga. Se dijo que habia ido á casa del Presidente provisional.

Cuando regresó el señor Arteaga se reanudó la sesion, terminando á las 5 1|2 de la tarde.

Los legisladores se escusaron con los reporters. No podian adelantar datos; probablemente lo harian hoy. Dependia la divulgacion del secreto de alguna *pequeña* circunstancia que, una vez realizada, permitiria decir públicamente lo tratado.

Algunos dijeron en tono irónico que podia adelantarse para tranquilizar la opinion, que no se habia tratado ningun asunto en perjuicio del pais.

Nada de planes tenebrosos, ni siniestros propósitos contra las leyes—agregó otro.

No obstante la reserva en que se encerraron los 31 señores asistentes á la reunion, el propósito que informaba su iniciativa ha podido trasparentarse.

No es otro que la cuestion de la trasmision del mando el 15 de Febrero, que se desea evitar para la tranquilidad personal del señor Cuestas.

Pero no se propuso la cuestion rectamente, pues se busca llegar á ella por el atajo.

La conveniencia de anticipacion de la fecha de las reuniones preparatorias del Cuerpo Legislativo, iniciándolas el 1.º de Febrero en vez del 8; un cambio de ideas sobre la forma práctica de hacer efectivo el acuerdo de los partidos, parecen haber sido temas ostensibles de pretesto á una invitacion para una asamblea privada á los legisladores nacionalistas y constitucionales.

Se trató primeramente de la conveniencia de enviar una nota á los directorios de esos partidos expresándoles la conveniencia de efectuar una reunion privada de todos los miembros de la Asamblea Legislativa con el objeto de tratar importantes asuntos de interés general y pidiendo que se estimulase por esas autoridades á los legisladores de su filiacion política á concurrir á la reunion. Se desistió de este pensamiento por diversas razones.

Despues se discutió si la invitacion para la Asamblea privada debia de hacerse colectivamente ó en forma particular por los iniciadores de la reunion

Al fin se resolvió que si se alcanzaba á obtener cuarenta y cinco firmas de colorados del Cuerpo Legislativo al pié de la invitacion, se dirigiese colectivamente á los senadores y diputados de los otros partidos; pero si no llegan á alcanzar á esa cifra los firmantes, volverán á reunirse los legisladores colorados para determinar lo que han de resolver.

Se nombró una comision encargada de recolectar firmas para la invitacion—en la que se fija la fecha del martes 17 del corriente, en las antesalas del Senado.

El pretexto que se dá en la invitacion para la asamblea privada, segun se nos informa, es el de recabar los medios mas conducentes al cumplimiento del acuerdo de los partidos.

Los datos que llegan hasta nosotros nos permiten adelantar que algunos de los señores presentes á la reunion combatieron la idea de la asamblea privada, negándose á firmar la invitacion.

La Comision encargada de recolectar firmas dará comienzo á sus tareas hoy.

Podemos asegurar, por referencias fidedignas que esta comision recibirá algunas negativas en su tarea de parte de muy respetables miembros colorados de la Asamblea.

HECHOS Y RUMORES

Consejo de Estado

Montevideo, Enero 14 de 1899 -El Consejo de Estado se reune el lúnes 16 á las 3 p m. para dar cuenta y considerar la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

Discusion de la minuta relativa á los convenios postales entre la República y el Congreso de Washington y de la de control de Ferrocarriles.

Primera discusion particular de los Proyectos sobre mejoras de vialidad en Rivera; del que fija los límites del Puerto de Mercedes y del de embarcadero de ganado en el puerto del Buceo. Discusion general del informe de la Comision de Cuentas recaido en las del ejercicio económico de 1895-96 y del proyecto que acuerda pension á la viuda del doctor Herrera, y continuar la primera particular del referente á Corridas de Toros.—*García y Santos.*

En la Bolsa

Ha decaido algo el entusiasmo que se notó anteayer en la Bolsa de Comercio.

No han llegado telegramas de Lóndres relativos á á cotizacion de nuestra Deuda Consolidada en ese mercado, en virtud de que los sábados no se opera en la Bolsa de la referencia.

Por otra parte, la gente de negocios, muy preocupada de lo que ocurre entre nosotros, está pendiente de las noticias que lleguen de Lóndres en el concepto de que influirán decididamente en la situacion de la plaza.

Por lo pronto, hay quien opinó que la suba que ha experimentado la Consolidada en el mercado londinense se debe aparte de las causas que en otra seccion estudiamos, á necesidades de la liquidacion, porque han de saber algunos financistas, de nuevo cuño, que allí se liquida por quincena.

Amortizacion de Deudas

Ayer se efectuó en la Oficina de Crédito la 7.ª amortizacion de la Deuda de Garantía, habiéndose amortizado la suma de $ 50 600, á la par.

Tambien se verificó la 9.ª amortizacion del Empréstito Brasilero por la suma de $ 21.500 al tipo de 99 99 o|o.

Directorio nacionalista

Se reunió ayer el directorio nacionalista con el objeto de recibir de manos del presidente de la Convencion de ese partido todos los documentos referentes á ella.

Pasóse luego á la órden del dia tratándose de la eleccion del diputado nacionalista por el Departamento de Soriano.

Los antecedentes se encontraban á estudio de una comision especial compuesta de los señores doctor José Romeu y Eduardo Acevedo Diaz.

Esa comision presentó el informe que damos á continuacion junto con lo resuelto por el Directorio.

«De los datos que arrojan los antecedentes contenidos en el expediente relativo á la eleccion de representante nacionalista por el Departamento de Soriano y de los que la Comision informante ha podido recojer por noticias particulares, resulta e idenciado que el Partido Colorado ha sido árbitro de la eleccion, que los ciudadanos de esa agrupacion cívica se han apartado por completo del acuerdo estipulado entre los partidos y hay presuncion fundada de que á ese rompimiento del acuerdo han contribuido principalmente los clubs y comisiones de la misma filiacion política, encargados de cumplirlo y de llevarlo á término en todos sus detalles. Aquellos ciudadanos y estas comisiones están fuera de la jurisdiccion del Directorio, pero á este corresponde apreciar la conducta de los ciudadanos nacionalistas que de tales medios se valen para desfigurar la representacion del Partido Nacional, haciendo recaer el triunfo sobre el candidato que no ha sido proclamado en la forma que indica la Ley Orgánica del partido.

Las cifras de los votantes y su clasificacion ofrecen datos elocuentes: el candidato proclamado por el congreso elector obtuvo 271 votos nacionalistas y 11 colorados; el candidato opuesto obtuvo 151 votos nacionalistas y 433 colorados.

Aunque la exposicion del club «Saravia Lamas» dice que se cree poder obtener datos que demuestren lo contrario, ninguna prueba ni conato de prueba tendente á ese objeto han llegado á conocimiento del directorio ni de su comision informante

Del expediente examinado y de lo que acabamos de exponer se deduce:

1.º Que la lista recomendada por el directorio como resultado del acuerdo de los partidos ha sido modificada por la agrupacion colorada en combinacion con el club «Saravia-Lamas».

2.º Que en dicha lista adulterada se puso indebidamente el lema que contenian las listas del Acuerdo.

3.º Que el candidato nacionalista que resultó elegido no obtuvo sinó escaso número de sufragios de sus correligionarios, debiendo el triunfo á los votos del partido colorado.

Atendiendo á estas consideraciones, y sin entrar á apreciar otros antecedentes que no dicen relacion con el asunto de que se trata, considera la comision informante que el Directorio debe declarar que el partido nacional no tiene la genuina representacion que le corresponderia por el departamento de Soriano en la próxima legislatura y que los correligionarios que han prestado se apoyo al candidato triunfante han ejercido acto contrario á lo que los intereses y la unidad del partido, así como la disciplina de la comunidad, exijen de sus coafiliados.

Eduardo Acevedo Diaz, José Romeu.

Montevideo, Enero 14 de 1899.—Téngase por resolucion el dictamen de la Comision informante, comuníquese á quien corresponda y publíquese.—*E. Anaya*, Presidente—*Aureliano Rodriguez Larreta*, Secretario.—*Manuel Quintela*, Secretario.»

La conducta del Directorio Nacionalista está de acuerdo con lo resuelto por esa misma autoridad hace algun tiempo, declarando que no seria considerado como representante del Partido Nacional en la futura Cámara el ciudadano que no resultase electo con arreglo á los preceptos de la Carta Orgánica.

La Facultad de Medicina

Segun datos que recogimos en los círculos universitarios, el doctor José Scoseria va á presentar al Consejo Universitario un proyecto para dotar de un edificio propio á la Facultad de Medicina de que es decano.

Segun ese proyecto se venderia el terreno y edificio que ocupa la Facultad y el vasto terreno de la calle Cuareim donde se habia proyectado la construccion de la Universidad.

Con el producto de estas ventas habria lo suficiente, segun el doctor Scoseria, para adquirir un vasto terreno en parage conveniente de los suburbios de la ciudad, si es que no se obtiene un terreno fiscal, y para la edificacion necesaria.

El proyectista ha pensado que la Plaza Sarandí seria un excelente punto de ubicacion para la Facultad de Medicina, que en vez de construirse en un solo cuerpo se haria en 4 pabellones, separados entre sí por jardines abiertos al público.

Estos pabellones estarian destinados á Biblioteca y Museo, sala anatómica y laboratorio de histología y de anatomía patológica, laboratorios de física, química, y fisiología é instituto de higiene.

Crónica policial

EL INCENDIO DE ANOCHE

UN SUICIDIO

DIVERSAS NOTICIAS

El incendio de anoche—A la 1 y 10 de la madrugada se produjo un incendio en la calle 25 de Mayo á la altura de Cerro

El guardia civil de faccion en la esquina de Cerro y 25 de Mayo habiendo notado que de la puerta de la casa de aparatos eléctricos establecida en esa calle salia humo, tocó llamada de auxilio, acudiendo inmediatamente el oficial inspector de la seccion 1a. que comunicó el suceso á sus superiores y estos al Cuerpo de Bomberos.

Pocos minutos despues llegaban á aquel sitio el comandante Bañales al frente de sus bravos subordinados, los comisarios primero y segundo de la seccion 1a. con el personal de reten, el comisario de la 3a comandante Herrera, el subinspector de la primera zona señor Apotelhoz y varias otras personas, representantes de la autoridad,

Un piquete de la seccion 3a. tambien acudió á prestar su ayuda.

A pesar de lo avanzado de la hora, más de 200 curiosos acudieron á presenciar la árdua tarea del cuerpo de bomberos y de la policía, empeñados en la lucha con el fuego.

Desde su llegada, el comandante Bañales mandó tender las bombas de incendio, adoptando todas las medidas necesarias para impedir que el fuego se propagase á las casas contiguas.

La casa incendiada que pertenece á los señores Ganzo, Fernandez hno., está designada con el núm. 387 de la calle 25 de Mayo, entre las de Cerro y Cámaras.

El incendio fué combatido desde el primer momento. A la hora en que escribimos estas líneas, 2 de la mañana, el fuego está casi extinguido.

Las pérdidas causadas por el voraz elemento son completas Todo se ha consumido por las llamas.

No se conoce por el momento el origen del fuego.

Se ha supuesto que algun fósforo ó vela encendida que haya podido dejar el dependiente, por descuido, motivaron el incendio.

El establecimiento estaba asegurado en la Compañía Trasatlántica de Hamburgo en 15.000 pesos. Se calculan las pérdidas en 9.000 pesos.

A las 2 1|4 de la noche el fuego se extinguió totalmente debido á las buenas disposiciones del cuerpo de bomberos.

Tentativa de suicidio—Anoche, á las once proximamente, una jóven se arrojó sobre la via del ferrocarril del Este, desde lo alto del puente-túnel de la calle Sierra.

La altura desde el puente á la via es enorme, no será menor de 6 metros, y el sitio en que cayó la jóven está completamente lleno de piedras.

Cuando los agentes de la comisaria 5.ª recogieron á la jóven suicida. Inmediatamente se llamó al médico de servicio doctor Grolero quien atendió y practicó la primera cura á la suicida.

Su estado es sumamente grave.

Se dice que su decision de arrebatarse la existencia se debe á que la jóven ha sufrido algunas contrariedades amorosas.

A última hora hemos conseguido averiguar que la suicida se llama Dolores Rissi, soltera, de 18 años y domiciliada en la calle Ciudadela número 97. Tenia amores con un oficial del batallon 2do. de Cazadores.

En la caida sufrió la ruptura del cráneo, de la cadera y una pierna.

A las 3 de la mañana vivia, aún cuando su estado era gravísimo.

Una desgracia—En la tarde de ayer, entre los pasajeros que viajaban en un wagon del tranvía del Reducto, por la calle Paysandú, iba sentada en uno de los bancos delanteros, una mujer jóven, de 17 años, española, llamada Emilia Gil, que hace poco tiempo ha llegado al pais.

Esta mujer tenia que bajarse en la calle Convencion, segun ella lo explicó despues. Como el tren hubiera pasado esa calle sin que ella lo hubiera advertido, así que lo notó, sin esperar á que el tren parara se arrojó al suelo cayendo con tan mala suerte que dió con la cabeza contra los adoquines ocasionándose una gran herida.

Fué auxiliada inmediatamente por los agentes de la comisaria 3.ª, que procedieron con la mayor actividad en el caso, y curada poco despues por el doctor grolero, médico de policía que se halla de servicio

Una vez que se le practicó la primera cura fué conducida á su domicilio Paysandú 107.

Varias noticias—La comisaria de la seccion 8.ª remitió preso á la jefatura á Santos Garone por inmoralidades

—La 7.ª á Cárlos Cucci, por escándalo; á Alberto Bufelio, Alfonso Gayulo y Pedro Mirat por infraccion, y á Antonio Granero por pelea con Jaime Alejandro en las calles Goes y Yatay

—La 1.ª á Juan Cuario y Angel Mussi por escándalo en la calle Piedras y Perez Castellanos.

—La 5.ª á Cármen Casal por escándalo en la calle Tacuarembó esquina La Paz.

Robo de relojes—Don Benito Basso, establecido con relojería en la calle Sarandí número 369 ha dado cuenta á la autoridad de que un individuo que estuvo en su casa á comprarle tres relojes le robó dos.

Probablemente es este el robo de que se ha hecho referencia en estos dias, diciéndose que se habia efectuado en lo de Carasale.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El mártes partirá para Buenos Aires el señor Oscar Fajardo, comisionado por la Direccion General de Correos para tratar con el Correo Argentino sobre asuntos de tránsito de correspondencia y respecto á la union que se piensa hacer de los hilos de nuestro Telégrafo Nacional con los de la Argentina.

—En la próxima semana los inspectores generales de Correos, señores Bernardo Guani y Eduardo Larrobla, recorrerán en viaje de inspeccion todas las Administraciones de Correos de la República, como así tambien las sucursales de éstas, con el objeto de tomar inventarios, levantar balances y revisar la contabilidad que en ellas se llevan.

ECOS SOCIALES

A principios de la semana próxima partirá para Buenos Aires el señor Oscar Fajardo, comisionado por la Direccion General de Correos y Telégrafos para arreglar varios asuntos pendientes con la administracion Postal de la República Argentina.

⁂ Ausentaráse en breve para su estancia en el departamento de Paysandú, el distinguido jóven Conrado Hughes.

⁂ Encuéntrase gravemente enferma la señorita Julia Lemos.

⁂ Llegó hoy de San José el señor Evaristo G. Ciganda, despues de varios dias de permanencia en aquella ciudad con motivo de la convencion Nacionalista.

⁂ Partieron ayer para Maldonado los señores Saturnino Pintos y Estanislao Gonzalez.

⁂ En breve partirá para Buenos Aires en viaje de placer, el jóven bachiller Rafael A. Palomeque.

⁂ Hállase ligeramente indispuesta la señora Elvira Correa de Gomensoro.

⁂ En la próxima semana saldrán en viaje de recreo hasta Piriápolis, los señores doctor José P. Massera y Alfredo Lerena.

⁂ Despues de varios dias de permanencia en esta capital, regresó ayer á San José el señor Martin Diaz.

⁂ Como de costumbre, muchísima concurrencia asistió ayer al establecimiento balneario de la calle Piedras.

⁂ Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros procedente del Durazno, el señor Isidoro Vidal, actuario del Juzgado Letrado de aquel departamento.

⁂ Los distinguidos jóvenes Julio Guani y Francisco Hughes, han abierto en la calle Cerro 48, un escritorio de comisiones y consignaciones. La actividad y competencia de dichos señores nos permite profetizar desde ya un resultado muy lisonjero en la empresa á que dedican su trabajo é inteligencia.

⁂ A los baños de Capurro concurriria de mañana mas gente si el servicio de tranvias empezara mas temprano y no recien á las 6 y 20 a m.

Un bañista que vive á inmediaciones de la plaza G. Flores, por ejemplo, que tenga que ir á sus ocupaciones de 8 á 9, casi se ve obligado á no concurrir á la playa, pues partiendo el primer tren de la calle Capurro esquina de Agraciada á las 6 y 20, forzosamente volverá despues de las 8 á su casa.

No es de creerse que la Gerencia de la Empresa lo haga por economía, puesto que un par de viajes en trecho relativamente corto y aumentando el servicio en 40 minutos, no va á influir en nada.

El primer tren que llega por la mañana á la calle Capurro con procedencia del centro es á las 5 y 40, hora que en esta estacion no puede reputarse temprano. Si alguien llega en el tiene que ir á pié á la playa y muchas veces volver igual.

¿No prodria el señor Gerente evitar este trastorno?

⁂ Dice un colega de la vecina orilla:

Esta mañana tuvo lugar el entierro del jóven ingeniero señor Cárlos Real de Azúa, el que en un rapto de desesperacion se quitó la vida hace varios dias en la estacion Chilforó.

El cadáver del malogrado jóven llegó á Constitucion á las 9 a.m:

Lo esperaban allí un grupo de parientes y amigos que acompañaron el cortejo al cementerio del Norte.

Recordamos entre las familias representadas en la inhumacion, á las de Real Azúa, Muñoz, Arteaga, Horne Lavalle, del Campo, Ezcurra, Portela, Gelly, Méndez, Montero, Latzina, Morales, Elizalde, Gómez, Alcorta, Acevedo, Zofráquin, Guerrico, Bullrich, Deagustini, Duhau, Stewart, Gordillo, Butler, Fox, Maschwitz, Peró, Zemborain, Raggio, Carneiro, Claypole, Villate, Jacobé, Marquez, Gallardo de Arteaga, Jackson, Muñoz, Cantillo, Lavalle, Pereira, etc.

⁂ Un distinguido sacerdote ha resumido todas las profecías que se han hecho para este año y los próximos. Son estas.

Un rey en Francia, un Borbón volverá á subir al trono de sus ascendientes en 1899.

El imperio turco será destruido por ese rey al terminar este siglo.

El Antecristo que vive desconocido ha sido concebido en el pecado, el mismo dia que María era proclamada concebida sin pecado el 8 de diciembre de 1854. Nació probablemente el 8 de septiembre de 1855, dia de la Natividad de la Virgen. Cuando comience su persecucion tendrá 52 años. Será á fines de 1907 y morirá en 1911.

El papa Ignis ardens, sucesor de Leon XIII, será coronado en 1899 ó en 1900, cuando mas tarde.

El papa Religio depopulata, será la víctima del hombre del mal.

Los papas Fides intrepida, Pastor angelicus, Pastor et nauta. Flos florum, De medietate lunae, De labore solis, Gloria olivae, gobernarán la iglesia de Cristo, ya victoriosa de la gran tribulacion. Le sucederán con bastante rapidez. El último de los papas será Petrus Romanuse, despues vendrá el juicio.

Hay otras profecías que no incluye el sacerdote: la de que Paris será incendiada, hecha por el P. Necton, la hermana Mariana, la religiosa de Belley, el abate Sauffrant y Mariana Galtier.

⁂ Partió ayer para su estancia en el arroyo de la Virgen el señor don Juan Alberto Capurro.

⁂ La semana próxima partirán para la estancia del señor Hughes en Paysandú con el objeto de pasar una temporada de campo los distinguidos jóvenes Enrique Saavedra y Haroldo Capurro.

⁂ Ayer partió para Buenos Aires el jóven Cárlos Butler. Su estadía en la vecina capital será de dos semanas.

⁂ Nos complacemos en noticiar á nuestros lectores, que el señor Francisco A. Gomez, ó don Pancho á secas, que es por el nombre que todos le conocemos,—se encuentra perfectamente bien, sano y vigoroso, como para emprender de nuevo sus interrumpidas tareas comerciales y sus visitas cotidianas al Club Uruguay.

En los siguientes términos agradece el respetable anciano las demostraciones de merecida deferencia que ha recibido con motivo de su reciente enfermedad.

«Francisco A. Gomez, saluda á la redaccion de El Siglo y le pide agradezca en su nombre á sus amigos y relaciones las atenciones recibidas durante su enfermedad,—por no poderlo hacer personalmente.

⁂ Parte hoy para el Durazno el doctor don Enrique Castells electo diputado por ese departamento para la próxima legislatura

El doctor Castells regresará en esta semana acompañado de su familia, instalándose en la calle Cámaras núm. 153.

El doctor Castells atenderá allí su consultorio profesional.

⁂ Se ha instalado en una linda casa de la calle de Washington la familia de don Fernando Moratorio.

⁂ Se ha verificado el remate del lujoso mobiliario perteneciente al señor Gondra que ha sido ministro del Paraguay ante nuestro Gobierno hasta hace poco tiempo.

La concurrencia fué muy numerosa, llevando el martillo el señor Julio Lara Rios.

No se obtuvieron precios muy crecidos, pero esa circunstancia no quita el mérito de un magnífico juego de comedor que adquirió don Enrique Gianelli, de un notable espejo de pared comprado por el señor Castells; de una soberbia estatua «Le Sommeil» de que se hizo propietario don Jorge Perey y de tantas obras de arte y útiles objetos que se disputaron los señores Antonio María Rodriguez, Serapio del Castillo, De la Rica ministro de España, y otras personas.

⁂ En el Hotel Oriental se han alojado los siguientes pasajeros llegados ayer: Guillermo Heinemann, Julio Ortega y señora, Pedro Banerz, Paul Gerson y familia, doctor Lisandro Segovia y familia.

⁂ Partieron ayer para Buenos Aires despues de haber permanecido algunos dias entre nosotros, los distinguidos caballeros argentinos A. del Molino Torres, doctor Castro, Etcheon y Medrano.

⁂ Una fiesta plácida y encantadora fué la inauguracion de la Cárcel de de Mujeres situada en la calle Cuñapirú (esta palabra significa *mujer flaca* en guaraní y desde luego la cárcel está perfectamente situada).

La fiesta religiosa, consistió en bendecir todos los sitios de la cárcel por ilustrísimo señor Arzobispo, seguido de toda la concurrencia escogida.

El ministro de la Guerra representaba al P. E.

El señor oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores fué el padrino de la bendicion y su distinguida señora Abella de Hordeñana, la madrina.

Se visitaron los dormitorios donde todo lucia modesto y limpio; y despues los refectorios, en uno de los cuales se sirvió un *buffet* muy completo, con champagne.

Tambien se visitó la cocina, donde se produjo un diálogo entre una señorita y *Tax*.

—¿Qué le parece, *Tax*, la cocina?

—Muy espléndida, siendo de lamentar que no se enciendan los fuegos para condimentar algunos *plats du jour*.

Atraían las miradas, durante los acordes del Himno Nacional, la señora Uriarte de Heber Jackson y la señorita Buissan Giró.

La señora Jaureguiberry de Castro fué la encargada de dirigir el *buffet*.

Los oradores dieron buen tiempo: entretuvieron al auditorio.

Notamos la presencia de las siguientes damas: Señoras: Fernandez de Cuestas, Cuestas de Grunwald, Barrozo de Saavedra, Fernandez de O'Neil, Arocena de O'Neil, Uriarte de Heber Jackson, Jaureguiberry, Winterhalter de Piñeyrúa, Jaureguiberry de Castro, Sallés de Michaelson, Alvarez de Diaz, Blanco de Zorrilla de San Martin, Martinez de Alonso Criado, Abella de Hordeñana, César de Pringles, Platero de Areta, Areta de Gianello, Cardozo de Peichotti.

Señoritas: de Saavedra, Rosatti, Buissan Giró, Pringles, Hordeñana, O'Neil, Fernandez, Diaz Alvarez, Alvarez, Viale, Pereda, Garzon Furriol, Garzon, Guerra y Peichotto.

Durante la ceremonia fué agasajada la presidenta y auxiliares de la Congregacion religiosa que dirigirá la Cárcel de Mugeres.

⁂ Despues de efectuar una prolija inspeccion ferrocarrilera que ha durado varios dias, han regresado ayer á Montevideo los señores Bonasso, Arturo Rodriguez y Félix Illa, los dos primeros ingenieros y el segundo secretario de la seccion de ferrocarriles del Departamento Nacional de Ingenieros.

Su recorrida ha sido al Norte del Rio Negro y ha abarcado las siguientes lineas orientales:

Midlan, desde el Paso de los toros hasta el Salto.

Nort-Oeste, del Salto al Cuareim.

Y Norte, de la isla Casellos hasta San Eugenio

Despues pasaron al vecino Estado de Rio Grande, donde inspeccionaron, por lo que se relaciona con nuestros ferrocarriles, la línea del Sud brasilera desde Uruguayana á Itaqui y á la República Argentina, recorriendo con los mismos fines el Nort-Este argentino de Paso de los Libres á Montecaseros, y el Este argentino, de Caseros á Concordia.

⁂ En el tren de hoy partirán para Florida los señores Juan Andrés Ramirez y Gonzalo Ramirez Chain.

Regresarán en el dia.

⁂ Mañana se realizará un paseo campestre á la estancia del coronel Belinzon en Santa Lucía.

Esta fiesta está dedicada á distinguidos huéspedes de la vecina orilla.

⁂ Se ha resuelto por la autoridad municipal competente, que sea quitado aquello que se habia colocado en el ángulo de las calles de Cámaras y Rincon, en la plaza Constitucion.

Muy bien pensado.

⁂ Para fines del corriente se anuncia el enlace de la distinguida señorita maragata de Della Hanty con el jóven escribano de aquella localidad, señor Sogarra.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires, acompañado de su familia, nuestro distinguido compatriota el señor Cárlos M Morales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

En las Filipinas

GRAVES NOTICIAS DE SUBLEVACIONES

INFORMES ESPAÑOLES CONFIRMATORIOS

DESMENTIDO DE LOS YANKEES

Madrid, 11—Sigue hablándose en esta capital de un motin promovido en Manila por las tropas norte americanas que se negaron á embarcarse para Ilo-Ilo.

Agrégase que el general Otis pidió al general español Rios que mantenga sus tropas en Zamboanga, hasta que lleguen las de los Estados Unidos evitando así un conflicto igual al de Ilo Ilo.

El gobierno hizo desmentir la noticia venida del extranjero segun la cual el gobierno aleman ordenó á su cónsul en Ilo-Ilo que protegiera á los españoles que allí quedaron tanto contra los rebeldes como contra los norte americanos.

Madrid, 11 Los filipinos que aquí residen se ofrecieron para ir junto al caudillo Aguinaldo pidiéndole conceda la libertad á los españoles que tiene en su poder.

Créese que el señor Sagasta aceptará tales ofrecimientos, y entonces irá á las Filipinas una comision para conferenciar con Aguinaldo al respecto.

Madrid, 11—Los últimos informes de Manila aseguran que la situacion de los yankees es apuradísima.

El gobierno telegrafió al general Rios diciéndole que indique á las tropas españolas de Zamboanga no abandonen sus posiciones, manteniéndose neutrales entre yankees y tagalos aunque se peleen.

Madrid, 11—Comunican de Hong-Kong que los yankees de Manila han prohibido comunicaciones por medio de telegramas cifrados.

Considérase esto como indicio de que la situacion es allí grave, y añádese que es la mejor confirmacion de las noticias dando á los norteamericanos como obligados á abandonar la plaza.

Washington, 11—El ministro de la guerra general Alger dirigió una nota á los diarios declarando que son absolutamente falsas las noticias venidas de España por las cuales se asegura que en la bahía de Manila se sublevaron las tropas norteamericanas que en cinco buques iban destinadas á Ilo-Ilo.

Agrega el general Alger que no hay motivos para dudar de la disciplina de las tropas de los Estados Unidos.

Washington, 15 El gobierno envió telegramas á Manila pidiendo informes para averiguar el origen de los falsos rumores de conflictos en aquellas islas.

El general Otis contestó comunicando que no se explica tales noticias, pues tanto las tropas norteamericanas de Ilo-Ilo como las de Manila mantienen una excelente disciplina.

Francia

Beaurepaire y sus acusaciones

Paris, 11—No obstante seguir Mr. Maxeau presidente de la Corte de Casacion, los trámites para buscar una solucion al proceso iniciado por las denuncias de Mr. Quesnay de Beaurepaire, el público ya poco se acuerda del denunciante, exceptuando los anti-dreyfusistas más exaltados.

La resolucion de la Cámara aprobando las declaraciones del primer ministro Mr. Dupuy diciendo que creia conveniente dejárase á la Corte amplia libertad en el proceso Dreyfus, ha contribuido á este cambio en la opinion.

Anúnciase nuevas publicaciones de Beaurepaire, pero como créesele inspirado por deseos de exhibirse á su autor, no causan efecto tales anuncios.

Algunos diarios antidreyfusistas protestan y amenazan contra los miembros de la Corte por que no renuncian despues de las acusaciones que se les hicieron, pero la mayoría de la prensa considera conveniente que continúen las investigaciones para la revision del proceso Dreyfus en la forma que hasta ahora se hizo, apresurando la resolucion, y que los jueces continúen en sus tareas mientras Mr. Mazeau no compruebe que son ciertos los cargos de Beaurepaire.

Tendencias de Alemania

Paris, 14 Ocúpanse los diarios parisienses de hoy del proyecto de reformas en el ejército aleman llevado al Reichstag para que sea aprobado prontamente.

Le Temps llama la atencion de los franceses hacia las declaraciones del ministro de la Guerra germano, el cual dijo que Alemania fundaba su existencia en un poderoso ejército y que el desarme propuesto por el czar Nicolás era dudoso se realizara.

Adviérteles á los que dirigieron la vista hácia otras naciones cuando sucedió el conflicto con Inglaterra, que la mejor manera de ser respetados, es haciéndose poderosos como nos enseñan los vecinos

España

OTRA VEZ EL PROBLEMA DE LA CRISIS

CARTA DE POLAVIEJA

EXCITACION DE LOS SILVELISTAS

Madrid, 14—Despues de haberse concedido que á juzgar por las declaraciones del señor Sagasta, éste seguiria gobernando con el actual gabinete hasta la reapertura de las Cortes, vuelven otra vez á circular noticias de crisis ministerial, pero con carácter parcial, siendo reemplazados solamente determinados miembros del gobierno.

Para hoy estaba anunciada una reunion de gabinete bajo la presidencia del señor Sagasta, destinada á resolver la crisis; pero fué aplazada para el lúnes á causa de una enfermedad que sobrevino al señor Capdepon.

Asegúrase que ante la eventualidad de que el mismo lúnes dimitan el ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver y el de la Guerra general Correa, hállase decidido el señor Sagasta á reemplazarlos para reintegrar el Ministerio con nuevos elementos que se plegarán al partido liberal.

Así cree el jefe del gobierno que no tendrá necesidad de plantear ante la reina regente la cuestion de confianza.

Publican hoy los diarios una carta del general Polavieja, negando que se hubiera fusionado con el señor Francisco Silvela.

Explica Polavieja que el acuerdo anunciado se reduce á plantear juntos la formacion de un ministerio si María Cristina los llamara al poder, pero gobernando con los principios y el programa del partido polaviejista.

Tales declaraciones del susodicho general provocar numerosísimos comentarios, por haber venido á desbaratar los planes de los silvelistas, quienes muestran gran excitacion.

Créese que esto retrasará la subida de los conservadores.

El señor Silvela no se desconcierta por tales contratiempos, y sigue afirmando que los liberales no pueden continuar rigiendo los destinos de la nacion despues de haber dirigido una guerra tan desastrosa.

Llegada de repatriados

Madrid, 14—Del vapor aleman Muncher, contratado por la Compañía Trasatlántica Española, desembarcaron hoy en Barcelona el general Arolas y muchos otros repatriados pertenecientes á las últimas expediciones salidas de Cuba.

Italia

LOS COMBATES DE LOS TIGRINOS

Tres asaltos rechazados

LA BANDERA ITALIANA Y LA FRANCESA

Roma, 14 Mas noticias venidas de Massaua confirman la superioridad numérica de las tropas de Mangasciá, que le permiten resistir ventajosamente á Makonnen.

Las fuerzas de éste llevaron tres asaltos á sus enemigos; pero las huestes de Mangasciá pudieron rechazar á sus contrarios en las tres veces.

Entonces el ras Makonnen giró en sus posiciones, penetrando con todo el ejército en Agamé.

Telegrafian tambien del Mar Rojo que la bandera italiana flamea ella sola en la plaza de Raheita y la francesa en Rasdumeira.

Las tropas italianas hállanse convenientemente distribuidas en la colonia Eritrea, con lo cual podrán concentrarse en la frontera al momento, en caso que lo exigieran las circunstancias creadas por la lucha entre los rases Makonnen y Mangasciá.

El desarme y el Vaticano

Roma, 11—Es muy persistente el rumor que atribuye al Vaticano la intencion de enviar un representante á la conferencia que se celebrará próximamente en San Petersburgo para estudiar la forma de proponer el desarme de los ejércitos permanentes.

Agrégase que se hace toda clase de esfuerzos por parte del Vaticano para conseguir que se le admita en las referidas deliberaciones pacificadoras; pero resultan inútiles tales empeños, por la actitud decididamente hostil de algunas cancillerias, entre las cuales se supone encuéntrase la italiana,

El cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, niega la existencia de los esfuerzos de los representantes de la iglesia católica segun anunciaron

Disolucion de un municipio

Roma, 11—Hoy se ha dictado una resolucion disolviendo el consejo municipal de Pavía.

En favor de la amnistía

Nápoles, 11—En la Universidad de esta poblacion, el doctor Napoleone Calajanni y el profesor Giavanni Bovio pronunciaron discursos patrocinando la amnistía de todos los condenados por delitos políticos.

Austria-Hungría

Buenas relaciones con los germanos

Viena, 11 El diario oficioso *Fremdenblatt* rectifica hoy á los periódicos que aprovecharon las expulsiones de austro-húngaros hechas en territorio aleman para decir que la triple alianza pronto dejaria de existir.

Asegura *Fremdenblatt* que se exageró al citar esas expulsiones, continuando firmes las buenas relaciones de Alemania y Austria-Hungría.

Norte América

Debates en la Cámara por las Filipinas

Washington, 11—El diputado por Nueva York Mr. Berry, atacó violentamente á Alemania en la sesion celebrada hoy por el Congreso.

Discutiéndose el proyecto para aumentar el personal de la escuadra, dijo Mr. Berry que los Estados Unidos contaban con suficientes elementos para defender sus derechos y añadió insistentemente:

«En mi opinion, no debe obrarse precipitadamente al resolver lo que hacemos con las Filipinas, apesar de la traidora conducta de Aguinaldo.

»Conviene meditar con calma, porque tal vez los acontecimientos nos obliguen á castigar á alguna nacion que pretende entrometerse en nuestros asuntos».

Retiro de ofensas

Washington, 11 Mr. Eagan contestó á la comision investigadora de los descuidos en la administracion militar que retira las palabras que se consideren como ofensivas al general Miles ó á otro cualquiera, presentando sus declaraciones en la forma que se le exije.

Debate inmediato rechazado

Washington, 14—El Senado no aceptó hoy la propuesta de Mr. Hoar para que se entrara inmediatamente al debate de la independencia de las Filipinas.

Inglaterra

BOTADURA DEL MAYOR BUQUE EXISTENTE

MILES DE ESPECTADORES

Lóndres 11—En la poblacion irlandesa de Belfast celebránse festejos con motivo de haberse botado hoy en aquel puerto el buque mas grande de todos los existentes, el cual compite con el antiguo y célebre Leviathan.

Asistieron á presenciar la ceremonia más de ciento cincuenta mil personas, oyéndose un estruendoso aplauso cuando el coloso apareció flotando

El nuevo vapor llámase Oceanic y fué mandado construir por la compañía White Star para hacer rápidos viajes entre Nueva York y los puertos europeos. El Oceanic es un buque de 17.000 toneladas, alcanzando á 700 piés de eslora, 68 de manga y 49 de puntal.

Cecil Rodhes

Lóndres, 14—Procedente del Cabo de Buena Esperanza, llegó hoy á esta capital Sir Cecil Rodhes, influyente empresario de minas y diputado de la colonia Sud-africana.

Negóse á celebrar entrevistas con los reporters que deseaban consultarlo acerca de su intervencion en los sucesos del Cabo y en las agitaciones de los iutlanders en el Transvaal.

Acuerdo ruso-turco

Lóndres, 14—Los diarios de esta capital anuncian como seguro un acuerdo entre Rusia y Turquia para establecerse y dominar en el Mar Rojo.

Por ese convenio, el czar Nicolás se compromete á adelantar fondos al sultan Abdul Hamid para facilitar la pacificacion de los árabes del Yemen.

Títulos argentinos

Lóndres, 14—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos Funding Loan á 90 3|4, Empréstito Morgan á 91 3|4 y Obras de Salubridad á 75 3|4.

Alemania

Bertillon condecorado por Guillermo

Berlin, 14—Los resultados de la medicion antropométrica ordenada para los anarquistas, han satisfecho al emperador.

Deseando Guillermo II demostrar su agradecimiento al profesor frances Bertillon, autor del sistema por el cual fueron medidos y fotografiados los partidarios de la anarquía, le otorgó la condecoracion de la Orden Real de la Corona.

Sin deseos coloniales

Berlin, 14—Hoy el Ministro de Negocios Extranjeros von Bulow visitó al embajador de Norte América Mr. Andrew D White, en nombre del emperador Guillermo, para desautorizar los diversos rumores que respecto á las relaciones germano-yankees han circulado en estos dias.

Díjole von Bulow á Mr. White que podia asegurar al gobierno de los Estados Unidos que Alemania no tiene intereses de especie alguna con los rebeldes tagalos, pues no desea ninguna isla de las Filipinas, ni siquiera para estacion carbonera.

Chile

EMISION DE PAPEL MONEDA

Partida del doctor Guerrero

LA CUESTION POLITICA

MORATORIA EN PERSPECTIVA

EL PRESIDENTE DE VIAJE

Santiago, 14—La Cámara de Comercio de Valparaiso se ha dirijido al presidente de la República y al ministro de Hacienda, manifestando su opinion contraria á las nuevas emisiones que serian causa de grandes trastornos.

Dice que no necesítase más papel moneda, sino capitales que vengan del exterior y se dediquen á explotar las riquezas del pais.

El presidente contestó, que estaba de acuerdo con esas ideas como ya lo habian declarado sus ministros en las cámaras.

No cree que falta medio circulante, agregando que un peligro para las industrias es el retiro de capitales que se efectua desconfiando de las nuevas emisiones.

Esas emisiones dice, finalmente, son innecesarias y traerian males generales incalculables.

Obsérvase que despues de estas declaraciones el oro ha subido hoy de 48 á 51 1|8.

—En la Cámara siguió ocupándose hoy el diputado Meecks de la situacion política, haciendo la defensa del partido balmacedista y atacando rudamente al gabinete

—El gobierno del Ecuador ha solicitado del de Chile varios oficiales para instructores, que le serán enviados.

—Partió para Buenos Aires el ex-ministro Adolfo Guerrero en tren especial. Dícese que va á arreglar la cuestion de la Puna y pedir la postergacion de las conferencias á causa de la renuncia del delegado Balmaceda y de la demora de la Cámara en pronunciarse sobre la incompatibilidad consultada.

—*La Tarde* publica la noticia de que el presidente de la República prepara un viaje antes del 20 á Punta Arenas acompañado del presidente de la Corte Suprema y el ministro de Relaciones, su edecan y su secretario.

El mismo diario publica la renuncia de los senadores conservadores Javier Errazuriz, hermano del presidente y de Leoncio Echeverría del cargo de miembros de junta ejecutiva del partido.

Ambos condenan con energía los rumbos políticos del ministro Walker.

—Se ha formado en la provincia Malleco una asociacion de más de mil familias chilenas que piden al Gobierno tierras, declarando que en caso de no obtenerlas las solicitarán de la República Argentina.

—El Gobierno va á vender 15.000 toneladas de carbon del que hay en reserva para la escuadra y piensa desarmar una gran parte de ésta.

—La situacion fiscal no puede ser mas precaria.

Se teme que el gobierno tenga que negociar una moratoria con los acreedores extranjeros.

Brasil

Desfalco de 70.000 contos

Rio Janeiro, 11.—La empresa del Ferrocarril Central del Brasil ha descubierto que se le hizo un desfalco por una crecida cantidad.

Las últimas averiguaciones hacen ascender á 70 000 contos el valor de lo desaparecido.

Viaje del Carlo Alberto

Rio de Janeiro, 11.—Avisan de Bahía que llegó á aquel puerto el crucero italiano Carlo Alberto, procedente del Rio de la Plata.

Lleva á bordo al almirante Candiani y pronto seguirá viaje para Europa.

Otra huelga de comerciantes

Rio de Janeiro, 11—Convencidos de que el gobierno no atenderá sus reclamaciones, volvieron á declararse en huelga en esta capital los fabricantes y vendedores de calzado, cerrando hoy sus establecimientos en señal de protesta contra el impuesto de sello.

Buque encallado

Rio de Janeiro, 11.—Desde Pará comunican que el vapor nacional Manaus ha encallado en los arrecifes de Tutoica.

Tanto los pasajeros como la carga están sin peligro, esperándose que se conseguirá hacer zafar de aquel sitio al Manaus.

Rusia

Condenado militar que mata al sentenciador

Varsovia, 14—Ha acaecido hoy un trágico suceso que causó conmocion en los círculos militares.

El teniente Pekarwick fué llevado ante un consejo de guerra presidido por el coronel Zelunski, para juzgarle por un grave delito.

El reo fué condenado, y en el momento que el teniente estaba oyendo la sentencia, sacó su revolver y mató de un tiro al presidente Zelunski.

De la Argentina

La recepcion del ministro chileno

LOS DISCURSOS

OTRAS NOTICIAS

Tuvo lugar esta tarde, la recepcion del nuevo ministro de Chile, don Enrique De Putron; dictandose despues de la ceremonia el decreto reconociendolo en ese carácter.

He aquí los párrafos principales del discurso del ministro que causaron la mejor impresion; los que transmito textualmente por la significacion que tienen en estos momentos:

«Llamado por mi gobierno para confirmar tan honrosa mision la acepté gustoso porque eliminadas ya con elevado patriotismo las dificultades que naturalmente surgieron en el largo y laborioso periodo de la demarcacion de nuestras fronteras solo se me encargaban palabras de paz y de amistad y esta noble aspiracion de mi gobierno satisfacia por completo mis propios anhelos y como la paz es germen de bienestar; y en su sombra viven y crecen el trabajo.

El comercio y la industria, yo espero Exmo. señor que estas poderosas corrientes de vida social estimuladas al amparo de vuestra proteccion por concesiones de recíproca conveniencia internacional alcanzarán rápido y fecundo desarrollo y para asegurar su porvenir y para afianzarlas con lazos de mutua sociabilidad, necesitamos salvar del todo y para siempre las formidables barreras que la naturaleza ha puesto entre ambas repúblicas.

Y así argentinos y chilenos, sirviendo ideales de gloria y de prosperidad comun, serán solo nombres distintos de un mismo y gran pueblo y tanta honra habrá cabido á los gobiernos que hoy rige sus destinos.»

El Presidente general Roca le contestó diciendo: «Un elevado concepto de las relaciones que deben vincular á todos los estados que forman la comunidad internacional y especialmente á los que como la República Argentina y Chile se encuentran separados por una cadena que si bien demarca sus respectivas jurisdicciones territoriales no fué jamás obstáculo para las sinceras expansiones de confraternidad ha bastado para despejar un horizonte preñado de augurios fatales y para hacer comprender que la América no puede ni debe dar el ejemplo de las luchas estériles y destructoras y mucho menos cuando las soluciones se encuentran en el cumplimiento austero de los tratados y de las decisiones de la justicia.

Los medios con los cuales hemos logrado dar cima á nuestra laboriosa cuestion de fronteras ha dejado comprobada esa afirmacion y la mision de que habeis sido encargado teniendo en cuenta vuestros méritos personales será la justificacion mas elocuente de que los dos paises se han penetrado de una manera completa de su situacion respectiva y han resuelto mantenerla con espíritu elevado en todas sus relaciones. En ese camino señor Ministro todo se presentará fácil y hacedero y el esfuerzo comun de pueblos y gobiernos bastará para estrechar y fortalecer vínculos que el trabajo, el comercio y la industria solo aguardarán contra las veleidades de épocas difíciles. Os acompaño señor ministro en vuestras nobles y generosas aspiraciones que espero realizareis sin dificultad desde que ellas son el voto de vuestro gobierno y lo son tambien del gobierno de la República Argentina.»

Terminado el discurso De Putron acercóse á Roca y dijo que todo su anhelo era ver realizar de todo lo que acababa de decir.

La movilizacion de los conscriptos de 1878 que tendrá lugar el presente año se hará en la siguiente forma: el 1.º de Abril llamaráse al servicio á 1|3 parte, la que será reemplazada por otra á los cuatro meses y esta á su vez por otros el 1.º de Noviembre.

No habrá campamento de conscriptos, pues estos ingresarán directamente en los cuerpos de línea.

—Acaba de llegar aquí el doctor German Meye de la Universidad de Leipzig, con con algunos compañeros más ha venido á Sud América para explorar las fuentes del Xingú, tributario del Amazonas.

La expedicion aludida hará estudios antropológicos y etnológicos de mucha importancia.

Meyer y sus compañeros deben partir de ésta el mártes próximo

Tomarán el vapor hasta Cuyabá desde donde seguirán viaje por tierra hasta el rio Paranotinsa (tributario del Tapajos).

De allí pasarán por el Rio Steinea el tributario del Rio Xingú y por Canoa hasta el Rio Paranayba, llegándose á las fuentes de dicho rio desde donde se practicarán de hecho los verdaderos estudios científicos

El viaje del general Roca

UNA OPERACION DESASTROSA

Escándalo financiero

Buenos Aires, 15—El Senado dejó hoy despachado el presupuesto de la administracion, pasándolo en última revision á la Cámara de Diputados que el lunes se reunirá para tratarlo.

Ese mismo dia se terminase la consideracion de este asunto en el Congreso, el general Roca saldrá el mártes en viaje al Sud.

—Insístese en asegurar que el presidente argentino y el de Chile se encontrarán en Punta Arenas.

El asunto del dia lo constituyen la operacion financiera aprobada por la legislatura de Córdoba y que iba ya á realizar el gobierno de esa provincia pero ha sido suspendida á causa de la intervencion del gobierno nacional, con el protesto de salvar al Banco Hipotecario de aquel gobierno que iba á echar mano del dinero que hállase en moratorias.

El gobernador ha sido llamado por Roca á ésta y hoy ha llegado. Trátase de hacerlo desistir de la operacion proyectada que la prensa toda califica de escandalosa.

LOS COLECTIVISTAS EN ACCION

LLEGADA DE MANUEL RODRIGUEZ

Concordia, 14—Continúan en actividad los elementos colectivistas.

De Colon llegaron á esta ciudad cuatro oficiales colectivistas, siguiendo para Corrientes.

Este movimiento continuo de elementos revolucionarios, repercute en el Salto donde la poli-

cia extrema la vigilancia cometiendo todo género de arbitrariedades.

La leva está en auge, principalmente en campaña.

Por la noche llegó tambien á Concordia el coronel Manuel Rodriguez y varios oficiales procedentes de Colon.

LA REVOLUCION BOLIVIANA

MUERTE DE ALDUNATE

RETIRADA

INTERVENCION DIPLOMATICA

ENCUENTRO INMINENTE

Antafogasta, 11—De hoy á mañana esperábase una batalla entre los revolucionarios bolivianos y las fuerzas del gobierno.

Antafogasta, 11—De fuente revolucionaria se sabe que el coronel Pando batió al Escuadron Junin entre Ayoayo y Cajamarca, muriendo el jefe coronel Aldunate.

—En Oruro las tropas resguardan el palacio de gobierno por temor á una sorpresa.

Pando salió en expedicion con un escuadron de trescientas plazas.

Se da al presidente Alonso en retirada sobre Sicasica.

Los gubernistas circulan el rumor de la llegada sin novedad de Fernandez Alonso á Viacha, ocupado antes por los federales.

Parece que los representantes de las naciones extranjeras en La Paz hallábanse dispuestos á ofrecer su intervencion conciliatoria para evitar un choque inminente entre los revolucionarios y las fuerzas del gobierno

Comerciales

Buenos Aires, 11—Los trigos barleta superior se cotizan para el consumo de 6 $ á 6.40; el húngaro y francés á 5.80; el barleta húmedo á 5.80. Se realizaron 800.000 kilos.

Por maiz amarillo se obtuvo de 3$10 á 3.20 y los mismos precios por el morocho. Se negociaron 400.000 kilos.

Por lanas finas se pagó de $ 5 á 7; mezcla de 4.80 á 6.10; gruesa de 5 á 6; fina de 3.80 á 5; borrega cruza de 5.40 á 6.10; fina de 5 á 5.50; barriga de 3 á 3.20. Se vendieron 1.000.000 de kilos.

El cambio sobre Lóndres, bancario, está á 48 7/16 y comercial de 48 1/2 á 48 9/16.

Por novillos se pagó de 32 á 48 $; por vacas de 24 á 37 y por terneros de 3 á 10.

Amberes, 14.—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 4.85 francos para Junio y á 4.92 1/2 para Febrero.

Lóndres, 11.—El trigo ha bajado á 28 chelines y el maiz á 17.9, el lino sigue á 31.

Amberes, 14. — El trigo ha bajado á 16 1/4 francos, el lino á 22 3/8 y el maiz á 10 3/8 tale quale.

Burdeos, 14.—Los cueros de carneros del Rio de la Plata valen 1.25 francos kilo.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 206.30.
Idem para fin de mes, 205.80.
Cédulas 8 %, al contado, 15.00.
Banco Francés (oro), al contado, 95.00.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 69.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 50.50.
Títulos Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 81.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 40.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4.16.
» Bélgica, 5.12 1/2.
Salen Venus, Helios y Diamantino.

Buenos Aires, 14 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.60 y cerró á 206.30.

De los departamentos

SALTO

CRIMENES Y ASALTO

Una campaña inhabitable

PUBLICACIONES CONTRA EL CORONEL VIERA

EL ARTICULO DEL SEÑOR CUESTAS

EL MANIFIESTO COLORADO

Salto, 14.—En la campaña del departamento de Artigas han sido degollados un moreno llamado Juan Francisco, un hijo de corta edad y otro individuo que los acompañaba.

Los cadáveres fueron encontrados cerca del Paso, Campamento de Cuaró.

El vecino Pablo Guiroy fué asaltado por dos bandoleros, salvándose merced á su serenidad y valor.

La policía aparece impotente para aprehender los criminales.

La campaña de Artigas clama por el Jefe Político, para que les garanta vidas y haciendas.

—Hiciéronse aquí algunas publicaciones de documentos relativos á reclamacion de 4.500 reses hecha por Bengochea y otros de Rivera.

Aparece comprometido, gravemente, el coronel Viera.

El hijo de éste, embarcóse hoy para la capital con el objeto, segun se dice, de hacer publicaciones en su descargo.

—El artículo del señor Cuestas contra el doctor Mendilaharsu ha causado indignacion general.

—El manifiesto de los legisladores colorados arraiga la conviccion de que la revolucion es inminente, pues el Partido Colorado no conciliaráse con el señor Cuestas, mientras sea Presidente.

PAYSANDÚ

PRESO POLÍTICO EN LIBERTAD

DUELO EN TRAMITACION

VIGILAR CIUDADANOS Y DESTITUIR EMPLEADOS

EXPOSICION PERMANENTE

LA LANGOSTA

Paysandú, 14.—Recobró su libertad el alferez José Salinas, preso desde el 9 de Octubre á causa de los sucesos de Guaviyú.

—Tramitase un duelo entre un militar, director de un diario y un comerciante nacionalista.

—El Club Lamas reuniráse mañana para elegir nueva comision directiva.

—Espérase aquí al señor Gallardo, oficial 1.º de la Jefatura.

Dícese que trae instrucciones para vigilar á varios ciudadanos y destituir empleados desafectos á la situacion.

—Buen éxito han tenido los primeros trabajos de la comision organizadora de una exposicion permanente en esta ciudad.

Tiene ya colocadas acciones por valor de 5.000 $.

—Mangas de langosta saltona entraron ya á los suburbios de la poblacion.

Desde Piedras Coloradas á Paysandú todo el trayecto está ocupado por la langosta.

Los maizales perdidos.

Las trillas impiden matar la langosta; faltan brazos.

RIO NEGRO

VIAJE DEL SEÑOR JEFE POLITICO

LA CAÑONERA GENERAL FLORES

Fray-Bentos, 14.—Embarcóse para esa capital, en el vapor Helios, el señor Jefe Político, don Antolin Stirling.

—Llegó la cañonera General Flores.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Fraternidad—Con el objeto de proceder á la eleccion del XXXVII Directorio, celebró anoche Asamblea General Ordinaria, en el hermoso local de la calle San José la importante sociedad de socorros mútuos con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La asistencia de socios, fué bastante numerosa, pues no bajaba de tres cientos cincuenta.

Una vez practicado el escrutinio, resultó triunfante la lista denominada «Independiente», de la que forman parte los siguientes señores:

Titulares: Presidente Eduardo Ramos, vice presidente Juan F. Delfino, secretario José Castro y Perez, pro-secretario José C. Suarez, tesorero Bernardo Carbonell, pro-tesorero Juan M. Sanchez, bibliotecario Jorge H. Clulow, vocales Martin Chapital, M. Gonzalez y Fernandez, Eduardo Peante, Antonio Trujillo, Domingo Vescori, Luis A. Baldriz, Juan J. Pelleiro, Cárlos E. Tournié y Antonio Curci.

Suplentes: Presidente Osvaldo Acosta, vice-presidente Eduardo Simon, secretario Teodoro Acosta, pro-secretario José Arroyo, tesorero Antonio B. Gordillas, pro-tesorero José Clulow, bibliotecario Gerónimo Delfino; vocales: Juan D. Lasalada, Luis Bursasso, Juan Pedawyé, Baldomero Nuñez, Juan Campisteguy, Agustin Inza, Felipe J. Camaño, Alfredo de Ecanis y Ramon Melodo.

Para componer la nueva comision fiscal, fueron electos los siguientes señores:

Titulares—Manuel Alonso, Emilio Fournie, Pedro Salsete.

Suplentes—José Tartorolo, Juan Capdepon, Enrique Nougreres.

Club Francisco Bilbao—Por segunda y última vez, han sido convocados los numerosos socios del Club liberal Francisco Bilbao, para la Asamblea General Ordinaria, que en el local social, se celebrará el 17 del corriente á las 8 y 30 p. m. con el objeto de designar nueva comision Directiva, y dar lectura de la Memoria Anual correspondiente á 1898.

Noticias de España

(FECHAS DEL ULTIMO CORREO)

LOS CARLISTAS

Dice *El Regional* de Castellon:

«Nuestro apreciable colega *El Clamor* publicó el pasado viernes un suelto de crónica, que nosotros reprodujimos al siguiente dia, dando cuenta de un hecho punible ocurrido en Morella, donde se dieron gritos de ¡viva Cárlos VII!

En el mencionado suelto reclamaba el periódico republicano la atencion de la autoridad militar para el castigo de los autores de aquel acto.

El mismo dia que eso escribía *El Clamor* llegaban á Castellon, conducidos por la Guardia civil, los autores de aquellos gritos, que se encuentran á disposicion de la autoridad militar, por cuya jurisdiccion se le sigue sumaria.»

He aquí la parte dispositiva del bando del comandante general del sexto cuerpo de ejército, publicado en San Sebastian el 18 del mes corriente:

«Artículo primero: Quedan disueltos y cerrados todos los círculos y casinos ó cualquiera otra sociedad ó reunion, aunque se supongan de mero recreo, siempre que tengan carácter, nombre ó significacion carlista ó tradicionalista, en las provincias de Burgos, Logroño, Navarra, Santander, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior, deberá estar cumplido á los dos dias de haberse publicado este bando en las respectivas localidades, quedando encargadas de su ejecucion las autoridades militares, y donde no existieren, los alcaldes de los pueblos, que habrán de darme seguidamente cuenta de haberlo así efectuado.

Art. 3.º Las mismas autoridades, bajo su más estrecha responsabilidad, y en consonancia con los bandos dictados por mi antecesor en 9 de Mayo y 16 de Julio últimos, que continúan vigentes, cuidarán de que no se publique nada que tienda á producir excitacion, menoscabar el prestigio de las instituciones, autoridades y del ejército, que haga la apología de delitos y rebeldías ó de cualquier modo hostilice el régimen constituido.

Art 4.º Los infractores quedarán sujetos á la penalidad que establece el citado título, y los funcionarios á lo que determina el art. 21 de la misma ley, á no ser que tanto éstos como aquéllas incurriesen en mayores responsabilidades, que se exigirán respectivamente por las autoridades ó tribunales de guerra, con arreglo á los Códigos de Justicia militar y penal ordinario, segun los casos.

San Sebastian, Diciembre de 1898.—Manuel Macías.»

LOS PRISIONEROS DE LOS TAGALOS

Se dijo en Madrid que se habia recibido un telegrama de Manila comunicando la decision de Aguinaldo de entregar á las autoridades españolas los prisioneros, excluyendo los frailes, por los cuales se pide una fuerte suma.

En los centros oficiales no se tenia noticia alguna de este acto del jefe de la rebelion tagala.

Los periódicos de Filipinas dicen que Aguinaldo escribió al general Otis protestando de que se le impute el censurable hecho de retener á las mujeres y á los niños, y asegura que los que de éstos entre sus prisioneros se encuentran «es porque constituyen familia de algunos de los mismos de quienes no quieren separarse viéndose él obligado á mantenerlos.»

En cuanto á los funcionarios civiles, dice que no sólo tienen el carácter de combatientes, por decreto del Gobierno general de Filipinas, que les obligó al servicio de las armas al estallar la guerra hispano americana, sino que aun durante la primera época de la insurreccion ya formaban Cuerpos de voluntarios.

Alega en el documento que aún existen en los penales de la Península buen número de presos y deportados filipinos, que sufren esta suerte merced á falsas denuncias que contra ellos se hicieron.

Tocante á los sacerdotes prisioneros asegura Aguinaldo que solo retiene de ellos á los que pertenecen al clero regular, sin haber detenido para nada á los del clero secular (clérigos y canónigos), siendo la razon de esta diferencia el que los primeros, á su juicio, han usurpado grandes propiedades agrícolas, que se niegan á restituir, así como á renunciar, ante el Romano Pontífice, á los curatos de almas que desempeñan, desposeyendo de los mismos á los clérigos indígenas.

Protesta de que no le anima un espíritu de venganza al retener á los funcionarios civiles y á los frailes, sino el deseo de obtener de España la libertad de los deportados filipinos como compensacion á la de aquellos, y del Vaticano el reconocimiento de los derechos del clero del país, á cambio de la libertad de los religiosos regulares.

Los amigos de Aguinaldo dicen que éste ha retenido á los prisioneros españoles, porque se le aseguró que España pensaba enviar al archipiélago un ejército de 150 000 hombres para castigar á los rebeldes.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR SAGASTA

Madrid, 25—El señor presidente del Consejo se halla en estado grave.

La historia de la enfermedad que aqueja al jefe del gobierno es esta.

El sábado anterior al bajar en el ascensor del ministerio de Fomento para dirigirse á la presidencia, donde se debia celebrar Consejo, notó el señor Sagasta una fuerte corriente de aire entre la puerta de la galería que estaba abierta, y la de entrada al edificio.

Sintió escalofríos, y apenas se sentó en el coche comenzó á sentir dolor en el pecho.

Con esa molestia y tosiendo mucho presidió el Consejo.

No sintió mejoría durante la noche, y el domingo se colocó en el pecho un parche poroso, pasando el dia con alguna mas tranquilidad, tanto que estuvo levantado.

El lunes se le acentuó el catarro, y por prescripcion facultativa guardó cama lo mismo que el martes.

En las noches de esos dos dias pudo dormir algo tomando pequeñas dósis de opio, que le produjeron alguna irritacion en el aparato digestivo

El miércoles le prescribió el médico una limonada purgante y un completo reposo.

Esto último lo contrarió el señor Sagasta, conversando con todos los ministros y celebrando las conferencias con los señores Blanco y Montero Rios.

Pasó aquella noche sin poder conciliar el sueño.

El juéves se presentó la fiebre, obligando al enfermo á guardar cama, y ayer se declaró la gravedad del padecimiento.

Ayer, á eso de las once de la mañana, cuando el señor Huerta hizo la segunda visita al presidente del Consejo, lo encontró algo postrado y con mayor dificultad que antes para toser y espectorar.

Dispuso lo conveniente para que el enfermo traspirara, y recetó un medicamento para combatir la fatiga, facilitando la funcion de los bronquios.

Tambien se cuidó el mencionado doctor de la marcha regular de las funciones cardiacas

Seguidamente el señor Huerta manifestó á los hijos del señor Sagasta, que un escrúpulo natural, dada la situacion del enfermo, le hacia indicar la conveniencia de que se celebrara una consulta de médicos.

Asintieron los señores de Merino, y circuló el aviso á los médicos que habian de ser consultados.

A las dos y media se reunieron en el despacho del señor Sagasta los doctores Huerta, Cortezo, Candela, Pulido, Enriquez y Esclar.

La consulta duró muy cerca de dos horas, y despues de un informe muy detenido, fué aprobado por unanimidad el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento del doctor Huerta, que continúa como médico de cabecera.

LOS CONSERVADORES

Se celebró en casa del señor Silvela la reunion de personajes conservadores proyectada hace tiempo y aplazada á consecuencia de la enfermedad y fallecimiento del señor Cos Gayon. Como dice «El Liberal» acertadamente, ninguna relacion tuvo esta junta con la enfermedad del señor Sagasta, pues se hallaba convocada antes de que se agravase el presidente del Consejo.

Asistieron los generales Martinez Campos y Azcárraga y los señores Pidal y Fernandez Villaverde, los cuales examinaron con el señor Silvela la crisis política latente desde que, firmado el tratado de paz, terminó la mision del actual Ministerio.

Reinó la mas completa unanimidad entre los reunidos, en opinion de los cuales las circunstancias actuales exigen el llamamiento al poder del partido de union conservadora, pues es urgente poner término á la situacion de interinidad en que nos encontramos y realizar resueltamente las reformas que reclama la regeneracion del país, y para las cuales no son instrumento adecuado un Gobierno y un partido que acaban de experimentar el quebranto consiguiente á los desastres de la guerra y á la mutilacion del territorio.

El Liberal pone en boca del señor Silvela las siguientes manifestaciones que nos parece que reflejan en lo esencial el pensamiento del jefe del partido conservador:

«Si aquí no se ha perdido toda nocion de la realidad de las cosas al perderse las colonias, y todo sentimiento de esos que impone el dolor ante la desgracia, no es posible que nadie dé crédito á los intentos de recomponer malamente una situacion política insostenible.

Responsable es el gobierno de haber ido á la guerra con los Estados Unidos, de haberla dirigido torpemente hasta su desenlace funesto y de una paz desastrosa, en que se han perdido incluso dominios cuya disputa no entraba en el protocolo de Agosto. Cuando todo esto ha sucedido, teniendo la desdicha este gobierno de que sucediese bajo su mando y por su culpa, ¿cómo se pretende que van á seguir gobernando los autores responsables de toda esa serie de catástrofes?

En todo país, cuando ha ocurrido un infortunio nacional tan grave, se han tocado las consecuencias del desastre. En Francia cayó el Imperio y cuantos con él gobernaban, para no volverlo á hacer jamás, por la pérdida tan solo de dos provincias. En Italia, despues de las derrotas de Africa, fué desterrado para siempre de la vida pública Crispi. En otros pueblos se han visto escarmientos semejantes y aun más duros

Por lo que cabe pensar y es preciso decir lo siguiente: «Si en otras partes, al sobrevenir mutilaciones del territorio nacional de menos extension y gravedad que las nuestras, se ha cambiado de régimen, ¿qué menos se puede pedir en España ante la eliminacion de todo un imperio colonial que el cambio de Gobierno y de partido?»

Pero ademas hay que agregar á todo eso, que es de por sí terrible, la situacion en que ha quedado el partido liberal tras de la guerra. En España no hay cuerpo electoral, y el gobierno es quien elige la representacion del país. No es posible que en nuestra nacion se dé el caso de perder unas elecciones, cosa no rara en otros paises y que determina en ellos la caida de los Gabinetes, y de los partidos á los que les ocurre tal desgracia.

En su defecto, en España hay un medio para conocer si debe continuar un gobierno ó desaparecer, y es si tiene ó no mayoría parlamentaria. ¿La tiene el gobierno del señor Sagasta? Pues si la ha perdido, si su representacion se ha desecho, la desgracia es análoga á la de perder unas elecciones en un país regido constitucionalmente.

EL PRECIO DE LOS CRUCEROS AUXILIARES

Dicen los periódicos de Madrid, que España pagó por los cruceros auxiliares 21 millones de pesetas, que ya son millones para escandalizar á las gentes, aun existiendo el precedente del enorme momio que cobraron en Italia por el Cristobal Colon.

Pero á juzgar por los datos que á continuacion reproducimos y que acogemos—no obstante proceder de buen origen—con las reservas que aconseja la prudencia, la suma pagada por los cruceros ha sido mucho mayor.

Hé aquí los datos:

El Ministerio de Ultramar abonó en Mayo último las cantidades siguientes:

Por el Rápido y el Patriota, 460 000 libras esterlinas, ó sea en pesetas á 50 la libra que costaba entonces 23.000 000 de pesetas.

Por el Meteoro, 200 000 libras esterlinas, ó sea en pesetas, al mismo precio anterior 10.000.000 de pesetas.

Por el Giralda, 86.000 libras esterlinas, ó sea en pesetas, al precio anterior, 4.300.000 pesetas.

Total: 37.300.000 pesetas, que, con los gastos auxiliares de reformas, armamento, traida de los buques á Cádiz desde Hamburgo (menos el Giralda), seguros marítimos y repatriacion de las tripulaciones alemanas, ascendió á 38.800.000 pesetas.

Conviene advertir que el Patriota y el Rápido no pueden entrar en ningun dique de España y que han sido mandados desarmar por excesivamente costosos é inútiles, pues consumen mas de trescientas toneladas por singladura, sin pasar nunca de las dieciocho millas. El Giralda, nuevo, costó 60.000 libras, ó sean 25 000 menos de lo que pagó luego por él nuestro Ministerio de Ultramar.

LA RECLAMACION BRASILERA

El juzgado militar de 1er. turno elevó ayer al Consejo de Guerra Permanente los antecedentes de la causa del soldado Anterio Acuña, por los cuales la cancillería brasilera entabla jurisdiccion á causa de ser dicho soldado desertor del regimiento 11.º de Caballería del Brasil.

El delito de que está acusado Anterio Acuña, soldado del regimiento 1.º de Caballería, es de la muerte del de igual clase Claro Sosa, con circunstancias agravantes.

El fiscal opina que debe condenarse á dicho encausado á la pena de muerte.

El soldado Acuña se halla enfermo desde hace algun tiempo, asistiéndose en la sala de presos del Hospital de Caridad. Por este motivo no ha podido verse aún su causa en juicio público.

Cárcel correccional de mujeres

SU INAUGURACION

LOS DISCURSOS

Como estaba anunciado, inauguróse ayer tarde la cárcel correccional de mujeres organizada por el Patronato de Señoras en la forma que se dijo en nuestras notas sociales

La concurrencia fué numerosa, predominando en ella el elemento femenil y estando representados el Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Consejo Penitenciario, la Direccion de la Penitenciaría, la Comision Nacional de Caridad y la prensa.

Empezó la ceremonia á las 4 precisas, con una puntualidad absolutamente inglesa, oficiando en la pequeña capilla del establecimiento el señor Arzobispo, monseñor Soler, rodeado de los sacerdotes monseñor Luquese, doctor Pons, padre Cúneo, padre Berriel, padre Infante, padre D'Elia y padre Copft.

Despues de un breve acto litúrgico, que fué presenciado muy devotamente por la Comision de Señoras y por las monjas que tendrán á su cargo la superintendencia y la administracion de la nueva cárcel, monseñor Soler, acompañado de su séquito y de dos clerigu tos que llevaban grandes cirios prendidos, recorrió todas las dependencias del edificio, murmurando la fórmula de la bendicion y trazando en el aire grandes cruces con el hisopo chorreante de agua lustral.

El término de la parte religiosa fué saludado por una gran explosion de notas metálicas con que la banda del 2.º de cazadores, formada en el patio, bajo la direccion del maestro Spinelli, iniciaba el programa musical de la ceremonia.

Al compás de una alegre marcha, la concurrencia siguió, pues, su visita á las varias partes del establecimiento que, aunque un tanto diminuto en todos sus aposentos, está bien arreglado y lleva el sello de un completo aseo y de la higiene mas escrupulosa.

Su caracter carcelario, en homenaje á los fines correccionales, está perfectamente disimulado, al punto de que aquello parece mas bien una amalgama de colegio, de convento y de casa de salud—y por las ventanas, munidas de rejas bastantes sutiles, ojea alegremente el paisaje verde y sereno de las quintas que rodean el edificio.

Las mismas monjas, á las que se ha confiado la correccion de las detenidas, tienen aspecto mas risueño y trato mas comunicativo y mas desenvuelto que sus congéneres. Usan traje de corte casi elegante, zapatos de cuero de Rusia y medias blancas bordadas y por añadidura tienen de madre superiora á una hermana que posee una conversacion culta y amena, como la mejor dama de nuestra sociedad.

Una vez terminada la visita del edificio, la concurrencia pasó al comedor, donde se hallaba la mesa del lunch de práctica en actos semejantes, servida muy satisfactoriamente por la Confitería del Telégrafo.

Al rededor de ella se colocó el elemento femenino, formando como una gran corona de hermosos rostros, de gasas, de seda, de flores y de plumas—mientras el sexo barbudo se agrupaba discretamente en el fondo de la sala.

Con los primeros platitos de helados se repartió tambien un elegante folleto que contiene el informe de las comisiones de Legislacion y Fomento del Senado, sobre el antiguo proyecto de Cárcel Correccional de Mujeres y la ley correspondiente sancionada en 1896.

Luego, despues de un murmullo que, sin duda, tenia por tema la excesiva demora de la nota oratoria, comenzó la série de los discursos, rompiendo el fuego con uno muy florido y elegante el doctor don Juan Zorrilla de San Martin.

Empezó diciendo que acababa de recibir de la Comision de Señoras que ha llevado á feliz término la obra de la Cárcel de Mujeres, el encargo de pronunciar en su nombre algunas palabras y que lo cumplia entregando á la sociedad montevideana dicha obra, la cual constituye un gran paso en el sentido de nuestra organizacion definitiva de pueblo culto y cristiano

Agregó, que si el Estado tiene el derecho de castigar á los culpables, tiene tambien el deber correlativo de reconocerles su personalidad inalienable y de no arrebatarles ni un ápice de su dignidad que es el gérmen de su rehabilitacion.

Constató que nuestro pais ha esperado durante largos años la construccion de una Cárcel Penitenciaria que hiciera efectivos esos principios. Esa cárcel fué por fin un hecho, pero incompleto, y ahora la Comision de Damas lo complementa con este establecimiento.

Falta ahora, siguió el orador, la cárcel de niños, y por su pronta realizacion yo clamo en nombre de la misma Comision de Damas.

El doctor Zorrilla de San Martin concluyó haciendo un práctico y entusiasta elogio de la mujer y agradeciendo á la Comision la obra piadosa, civil y patriótica que habia llevado á cabo.

Siguiéronle en el uso de la palabra el doctor Espalter, quien habló en representacion del Consejo Penitenciario que preside, haciendo el elogio de la mujer uruguaya y de la hermana de caridad; el doctor Salvañach, á nombre del Superior Tribunal de Justicia, diciendo que la Cárcel Correccional de Mujeres viene á llenar una necesidad hondamente sentida y á satisfacer un vivo deseo de aquella alta corporacion; el doctor Pons manifestando que en su carácter de capellan de la Penitenciaria, habia palpado los graves inconvenientes que entraña la cohabitacion de los penados de ambos sexos en el mismo establecimiento; el ministro de la Guerra, agradeciendo tambien de parte del gobierno á la Comision de Señoras la obra humanitaria y caritativa realizada; el doctor Matías Alonso Criado, saludando en su carácter de cónsul de Chile á las monjas del establecimiento, chilenas en su casi totalidad; y nuestro siempre ocurrente Tax—que ayer estuvo mas mefistofelicamente galano y viceversa, que nunca soltando una bandada de brillantes paradojas sobre la actitud para corregirse que posee la mujer y sobre la incorregibilidad absoluta del hombre. ¡Brrr!

Despues de los discursos, tambien la concurrencia masculina fué admitida al luch, en masa, y así, entre un helado y un chop, la tertulia se prolongó animadísima y al compás de los trozos musicales que seguia tocando la banda del 2.o hasta las 6 1/2 aproximadamente.

A esa hora así la Comision de Damas como los invitados se retiraron, llevando la mas grata impresion de la linda fiesta.

COMISION DE SUELDOS

En estos últimos dias han sido presentadas á la Comision de Sueldos las siguientes solicitudes por empleados de la administracion general, pidiendo aumento de sueldos unos, y simulando otros las pensiones y servicios que desempeñan.

Empleados de la Direccion de Estadística General, inspectores generales de Correos, pesadores de Aduana, sub-director de la Cárcel Penitenciaria, maquinistas del Lazareto de la Isla de Flores, Alfredo Formoso oficial de segunda clase de la contaduría de Aduana, carteros á caballo de la Direccion de Correos, guarda-almacenes de tercera clase de la alcaidía de Aduana, empleados de la oficina de útiles de la Direccion de Correos y Telégrafos, agente de rentas del Sauce.

La secretaría de la Comision deberá informar en la primera sesion que se celebrará el juéves próximo, sobre dichas solicitudes, de acuerdo con los trabajos de clasificacion y categorías formuladas por la Comision.

—El señor presidente de la Comision de Sueldos doctor don Cárlos M. de Pena acompañado del doctor don Gregorio L. Rodriguez visitaron en los primeros dias de la semana algunas reparticiones de las mas importantes de la administracion general, de acuerdo con la resolucion adoptada por la Comision.

MUNICIPALIDAD

ALUMBRADO EN UNA CALLE

SUPRESION DE NICHOS

MEJORAS EN UN CEMENTERIO

La Comision Auxiliar de los Pocitos ha dado cuenta á la Junta haberse instalado en el dia de anteayer, nombrando presidente en ese acto al escribano don Agustin J. Moratorio y vice á don Rufino T. Dominguez.

En cuanto á las demás Comisiones Auxiliares del Departamento, todavía no han comunicado á la Junta su instalacion.

—Ha sido atendida favorablemente por la Junta Económica Administrativa, la solicitud presentada por los vecinos de la calle Mal Abrigo, entre las de Chaná y Charrúa, en el sentido de que se proceda á la instalacion del alumbrado público en esa calle, en virtud de que el impuesto que deben pagar los peticionarios alcanza á sufragar los gastos de consumo.

—La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para suprimir los cincuenta y un nichos existentes en la pared del frente del Cementerio de la Villa del Cerro, previo consentimiento de sus respectivos propietarios, á quienes se les adjudicarán sepulcros en permuta

Eliminados los referidos nichos, se procederá á la construccion de una galería desde la puerta de entrada de ese establecimiento hasta la rotunda, para cuya obra debe presentarse el plano y presupuesto respectivo, con el objeto de llamarse á licitacion.

—La misma Direccion continuará las obras que se practican en el zanjon existente en el cementerio del Buceo, utilizándose el trabajo de los penados que á su juicio ha dado hasta ahora buenos resultados.

—La junta ha mandado abonar el importe de obras, jornales y acarreos que se han hecho en el camino que de la Tablada conduce á los corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, como asimismo á los practicados en los campos de la Tablada del Norte; á la vez se autoriza la prosecusion de esos trabajos, en los cuales tendrá intervencion técnica la Direccion de Obras Municipales.

—Ha sido aceptada una propuesta de don Bernardo T. Pereyra (hijo), para el arrendamiento de la casa y terreno que fué de don José C. Bustamante, por el cual abonará la suma de treinta y cinco pesos mensuales.

El proponente se compromete á efectuar algunas plantaciones que quedarán á beneficio de la Junta, una vez vencido el plazo de arrendamiento

—La Junta autorizó á la Direccion de Obras Municipales para que prosiga la construccion de los caminos de Carrasco, Millan hasta el de Las Piedras, Molino Mendoza, Cuchilla Grande, Maldonado, Melilla, Piedras y el que conduce de Sayago al Peñarol, autorizándola además para que invierta la suma de dinero necesaria para la conservacion de las obras que se vayan terminando en dichos caminos.

—Pasó á vista de la Comision auxiliar de Villa Colón la nota de la Comision anterior proponiendo á don José Paiz para desempeñar el puesto de auxiliar de aquella localidad.

—La Direccion de Abasto y Tablada ha elevado á conocimiento de la Corporacion Municipal, la relacion de los trabajos que se han practicado en el camino que vá de la Tablada del Norte á los Corrales de Abasto de Santa Lucía, bajo la direccion de su jefe don Osvaldo Palacios, y en el espacio que comprende entre la Tranquera de Illa y la de Lúcas Lecocq; desde el 24 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 1898, período que corresponde á la administracion de don Antonino Suarez.

Los trabajos realizados son los siguientes:

Construccion de una calzada al lado de la tranquera de Illa; la que tiene ocho metros á lo largo de la calle, por 12 metros á lo ancho de la misma. Los carros empleados para el acarreo condujeron 33 carradas de piedra y 32 de arena, siendo el importe de esa obra, la suma de 35 pesos.

Siguiendo esa camino al oeste se han construido tres calzadas que dan el desagüe necesario.

Tambien por disposicion del señor Suarez se construyó una «cachimba» de piedra abovedada y cubierta de tierra, con una abertura al costado, donde se colocará una estaca con su correspondiente cadenita y jarros con que extraer el agua

—El nuevo director de Abasto y Tabladas don Lauraano B Brito, ha pasado á todos los empleados y jefes que pertenecen á aquella reparticion, un formulario acompañado de una circular con el objeto de saber el cometido de cada empleado.

—Concediéronse los permisos siguientes:

Domingo Briago para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle coronel Brandzen.

Domingo Belloni é hijo para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Isla de Flores.

José Calabria para edificar en un terreno situado en la calle Hocquart esquina Salsipuedes.

Antonio Curbelo, para alambrar un terreno situado en un camino vecinal de Toledo.

C. Caprille para cercar un edificio situado en la calle Treinta y Tres esquina Piedras.

Gabriel Bernadá para refaccionar un edificio situado en la calle Andes esquina Mercedes.

Tiberio Viña para edificar en un terreno situado en la calle Canelones esquina Salsipuedes.

—El Conservatorio Municipal de Vacuna distribuyó ayer entre las comisiones Departamentales de Higiene algunos tubos de vacuna.

—Se denunciaron dos casos de sarampion

—Análisis físico-químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	23° 8
Id del agua	23° 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.96

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Enero 14 de 1899—*Cárlos Regúnaga.*

SERVICIO DE BOTICA

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia de hoy, para servicio del público. (Tercer turno).

Del Sol, Ciudadela 221.
Tortora, Sarandí y Perez Castellanos.
Roch Capdeville Jachn Ca., Cerrito 271.
Tapie, 25 de Mayo 107.
Ferrua, Buenos Aires Ituzaingó.
Oriental, Plaza Libertad 42 esq. Ibicuy.
Del Globo, 18 de Julio 8.
Nueva York, Uruguay y Rondeau.
Central, 18 de Julio 366.
De la Estrella, Uruguay y Dayman.
Montero, Uruguay y Tacuarembó.
Bion, Lavalleja y Magallanes.
Sueiro, 18 de Julio 802.
Popular, Rivera y Municipio.
Corbo y García, 18 de Julio 388.
Pasteur, Agraciada 322.
Anglo Francesa, Agraciada y Asuncion.
Solis, Yaguaron y Miguelete.

Sobre propiedad literaria

Señor director de EL SIGLO.—La prensa ha anunciado varias veces que la Junta ó Comision E. Administrativa va á promulgar un reglamento ú ordenanza sobre propiedad intelectual. Conviene llamar la atencion sobre este hecho grave que importa subvertir principios consagrados por nuestra Constitucion y nuestras leyes ordinarias

La Junta pretende atribuirse la facultad de *legislar*, que es privativa de uno de los tres altos poderes del Estado. Lo único que puede hacer aquella corporacion, es dictar reglamentos ú ordenanzas dentro del límite de sus atribuciones y siempre que una ley la autorice, Y no hay ley alguna que dé á las Juntas la facultad de reglamentar la propiedad intelectual. Al contrario, hay una disposicion incorporada al Código Civil (el art. 444) que establece que «las producciones del talento ó del ingenio son una propiedad de su autor y se regirán por LEYES especiales.»

Para que la Junta tuviera la facultad de reglamentar esa materia, sería preciso que el artículo 444 estuviera derogado ó hubiera sido modificado en cuanto se refiere á *leyes* especiales, y nada de esto existe. En consecuencia, para que la Junta pueda hacer lo que pretende, es necesario que se promulgue una ley especial sobre la propiedad de las producciones del talento ó del ingenio, y sólo entonces es que el P. E. ó la Junta podrá reglamentarla.

Por muchas atribuciones que se les acuerde á las Juntas, nunca podrán sostenerse que esas corporaciones tienen jurisdiccion fuera del departamento que administran. Ahora bien, ó la Junta de Montevideo dicta un reglamento sobre propiedad intelectual que sólo podrá regir en este departamento, lo que es absurdo, porque esa propiedad no afecta exclusivamente intereses departamentales, sinó tambien nacionales,—ó pretende extenderlo á toda la República, lo que es más absurdo, porque entonces excede el límite de su jurisdiccion territorial.

Por lo demás, en todos los países que nos sirven de modelo en legislacion, tales como Francia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Austria, Suecia, España, Portugal, Rusia, Estados Unidos, Chile y Venezuela, hay leyes especiales sobre propiedad intelectual.

Ruego al señor director que se sirva dar publicidad á las presentes líneas.—X.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en el Durazno, lindando con el arroyo de las Conchas. Area superficial 500 hectáreas, 30 áreas, 48 centiáreas. Precio $ 5.599631 milésimos. Escribano Juan J. de Souza.

De un campo situado en la octava seccion del departamento del Durazno, de un área superficial de 737 hectáreas 8810 metros. Precio $ 10 000. —Escribano Juan J. de Souza.

De un solar ubicado en la manzana 93 de la villa del Cerro, con frente á la calle Brasil. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 200.—Escribano Modesto Diaz.

De cinco solares situados en el barrio Joaquin Suarez, departamento de Canelones, con frentes á las calles Trabajo y Panjo. Area superficial 5141 metros, 87 decímetros. Precio 368.75. Escribano Eduardo Garçao.

De un terreno con casas situado en el pueblo La Guardia Barra de Santa Lucía, departamento de Canelones, con frente á calle pública. Area superficial 1383 metros, 52 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Manuel Bernat.

De la mitad de un solar situado en la ciudad novísima, con frente al camino Goes. Precio $ 400. Escribano Alfredo Herrán.

De un solar con construcciones situado en el barrio Español (Pocitos) con frente á la calle 2 de Mayo. Area superficial 343 metros, 60 decímetros. Precio $ 370 Escribano Alberto Pouy.

De un solar situado en la 9.ª seccion del barrio Garibaldi, con frente á la calle Mentana. Area superficial, 382 metros, 4 decímetros. Escribano, Juan J. Dominguez.

De dos fracciones de un terreno y finca, situado en la Aguada, con frente á la calle Casupá; Precio, $ 2500. Escribano, Luis Q Cardozo.

De las cuatro quintas partes de un terreno de 1087 metros, 82 decímetros, 10 centímetros, situado en la Avenida del Prado, con frente á la calle General Flores, y al arroyo Quita Calzones. Precio, 280. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la Aguada, con frente á la calle Siera y Batovi. Area superficial, 465 metros, 70 decímetros. Precio, $ 2111,28. Escribano, Cárlos M. Silva.

—El martillero señor Pablo Quartino, vendió ayer en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo, una chacra situada en el Cerrito de la Victoria de un área superficial de 19 hectáreas, 9227 metros, 87 decímetros, en la suma de $ 5000.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 10.000 al 8 por ciento anual y $ 2100 al 1 id mensual.

En el Registro de la segunda seccion: $ 2000 y 200 al 1 por ciento mensual, $ 1000 al 0.80 id id id y $ 700 al 0.90 id id.

Noticias militares

En vacaciones—El Ministerio de Guerra y Marina expidió ayer numerosos pasajes oficiales á los cadetes-alumnos de la Academia General Militar que se ausentan para los departamentos donde residen sus familias, aprovechando el período de vacaciones.

La evasion de presos en Canelones—El Ministerio de Guerra y Marina pasó al juzgado de instruccion de 1er. turno el sumario levantado al cabo 2.º Natalio Casalla y cabo dragoneante Teodoro Javier, con motivo de la evasion de presos de la cárcel de Guadalupe, estando bajo la custodia de los mencionados cabos. Estos pertenecen al batallon de Cazadores «24 de Abril», núm. 3, y el sumario fué instruido por el capitan-ayudante del mismo don Bernardo Urquizo.

Causa del mayor Tapia—El juez militar de instruccion de primer turno ha señalado la audiencia del lúnes 16 del corriente á las 3 p. m., para que concurra á prestar declaracion el sargento mayor Alejandro Tapia, encausado por haberse ausentado sin licencia del Estado Mayor.

La farra del Durazno—El capitan don Ventura Lujan defensor del Alférez Lorenzo Ramos y cabo 1.º Teodoro Pallas, de la compañía Urbana del Durazno, encausados por abuso de autoridad el primero y el segundo por desacato á mano armada, ha devuelto al Juzgado Militar de primer turno el sumario de este causa, conjuntamente con su escrito de defensa.

El juez proveyó pasando la causa al Consejo de Guerra Permanente para su conocimiento y sentencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 690 del Código Militar.

Sumario á un desertor—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha remitido al jefe del Parque Nacional los antecedentes relativos á la causa del soldado Victor Laguna, acusado de desercion, para que se sirva dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 691 del Código Militar, que dice: «Los capitanes ayudantes de los cuerpos ejercen jurisdiccion dentro de sus respectivos cuerpos, y no pueden proceder á la formacion de sumarios de la clase de tropa, sino en virtud de orden escrita del jefe del cuerpo»

Tiro al blanco—El jefe del Estado Mayor ha ordenado que desde el dia 16 del corriente en adelante, hasta nueva disposicion, se reanuden los ejercicios de tiro al blanco en el polígono de Punta Brava, debiendo concurrir el segundo dia franco de cada cuerpo una compañía á practicar esos ejercicios doctrinales.

Los jefes de cuerpo remitirán á la oficina mencionada un estado demostrativo del resultado obtenido en cada ejercicio.

Muy bien.

«Si vis pacem para bellum».

Hojas de servicio — El jefe del Estado Mayor del Ejército ha pasado una circular á los jefes de cuerpos de línea para que remitan á dicha oficina antes del 31 del corriente, cópia de las hojas de hechos de los señores jefes y oficiales á sus respectivas órdenes.

Esas hojas de servicio deberán ser redactadas de acuerdo con el formulario de Detall vigente, y su recopilacion tiene por objeto facilitar la tarea del jefe de la 1a. seccion del Estado Mayor, teniente coronel don Félix Silvano, para la ordenacion del Registro Matriz de oficiales, que será la base del verdadero escalafón militar, cuya necesidad es tan sentida en el ejército.

Todas estas iniciativas del jefe del Estado Mayor son dignas de aprobacion y hasta aplauso pues tienden á la organizacion del ejército que todavía es un problema en nuestro país.

Bandas de música—El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que la banda de música del batallon 3.º de cazadores se encuentre esta noche á las 8, en la calle 18 de Julio esquina Yí, á disposicion de la Comision de señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, que patrocina una rifa de beneficencia.

Las bandas de los batallones 4.º de cazadores y Urbano, concurrirán respectivamente al paseo del Prado y á la playa de Los Pocitos, donde tocarán de 4 á 10 1/2 y de 4 á 11.

Asuntos en trámite—5.a Seccion del Estado Mayor.—Con fecha de ayer se dió trámite á los siguientes asuntos:

Menor de teniente 1.o Juana Nata, licencia por seis meses para la República Argentina; informe Detall y Estadística.

—Subteniente Juan Cagnoli, licencia por un mes para la República Argentina; Ministerio.

—Teniente 1.o Tomás Perdomo, abono de haberes; informe 1.a seccion.

—Alferez Ciriaco Cabral, diferencias de sueldo; informe el Habilitado.

—Teniente 1.o Francisco Baez, abono de haberes; informe al Habilitado.

Juan Caricabur, sargento 1 o del Batallon 2.o de Cazadores, solicita la baja y el abono de haberes; al interesado.

Viuda del capitan Claudio Pereyra, abono de haberes; informe el Habilitado.

—Menor de teniente 1.o Abdona Justa Alonso, licencia por seis meses para la República Argentina; Ministerio.

—Teniente 2.o Luis Visso, abono de haberes; al interesado.

—Viuda de teniente coronel Juana Rodriguez, cédula y pension; al interesado.

Miguel Mangieri, comerciante, solicita el abono de 539 $ 08 cts., procedentes de suministros de materiales de zapatería al Regimiento 3.o de Caballería; informe el teniente 1.o don Octaviano Ledesma.

A trabajar al extranjero—El alférez en situacion de reemplazo don Juan Badano se ha dirigido á la superioridad manifestando que no habiendo podido conseguir trabajo en el país, ha obtenido un empleo en el ferro-carril al Nenquen (Pampa argentina), por lo cual solicita licencia para residir en dicho punto, estando siempre dispuesto á prestar sus servicios al gobierno de su patria cuando éste crea conveniente utilizarlos.

Dos propuestas—En el Ministerio de Guerra y Marina, en presencia del oficial mayor y del escribano de Gobierno y Hacienda, se procedió á la apertura de las propuestas á que se llamó «por tercera vez» para proveer de uniformes de verano á la banda de música del batallon 2o. de Cazadores.

Fueron dos las propuestas presentadas: una por don Pedro Rollino y otra por don Antonio de Dovitiis.

No podrán ser tomadas en consideracion por no haberse presentado el número de proponentes que determina la ley.

Habiéndose establecido en el llamado á licitacion que no se admitiría propuesta en la que se estableciera porcentaje de tanto por ciento de rebaja sobre la más módica que se presentara, la casa Velazco y C.a no presentó propuesta.

Para Mercedes—En uso de licencia partió ayer para Mercedes el teniente 2.º don Juan Cruces y Santos, ex-oficial del disuelto batallon de artillería de plaza.

CASINO ORIENTAL

Entre las distracciones del pueblo ofrecidas por los empresarios de teatros, figura actualmente el «Casino Oriental» que es un teatrito nuevo, construido expresamente para compañías mixtas, en las que lucen artistas de canto, de pantomima y de baile.

El «Casino» es una imitacion del «Aquarium» de Lóndres, aunque en pequeña escala, y con la sensible diferencia de que no hay agua en el teatro, sino cerveza helada, bitter Alpenkranter y toda clase de bebidas excitantes ó enervantes, de las cuales se goza durante las representaciones en pequeñas mesitas diseminadas en la sala.

Es un teatro apropiado para «Les Pompers de Nanterre», «Jardin Mabille», «Papá Bourdon» creaciones festivas del ingenio musical de Paris en consorcio con los efectos diabólicos de las bailarinas desenfrenadas de vestido largo.

Anoche debutó un cuadro coreográfico con una cuadrilla «demi-mondaine» estilo «Moulin Rouge» solo comparable con el picante de la pimienta de Cayena.

A última hora nos comunican por teléfono que la fiesta de anoche perdió todo su lucimiento, convirtiéndose en un espectáculo cuya cultura dejaba bastante que desear.

Es de esperar que la empresa, velando por sus propios intereses, tome medidas en el sentido de ofrecer reuniones que no desdigan de nuestras conveniencias sociales.

Por lo pronto, hacemos mocion para que se supriman los bailes, si otra organizacion no puede dárseles.

TIEMPO DE ANIMAS

No cuento ni conseja, sino historia.

La costa de L... es temible para los navegantes. No hay obra, no hay ensenada en que puedan guarecerse; ásperos acantilados, fieros escollos, traidoras sirtes, bajíos que apenas cubren el agua, es cuanto allí encuentran los buques si tuercen poco ó mucho el derrotero. Y no bien se acerca Diciembre y las tempestades del equinocio retrasadas se desatan furiosas, no hay dia en que aquellas salvajes playas no se vean sembradas de mil despojos de naufragio.

Favorable para la caza, la estacion en que el otoño cede el paso al invierno, con frecuencia la pasábamos en L .. y más de una vez sucedió que Simon Monje—álias *el tio Gaviota*—nos trajese á vender barricas de cognac ó cajas de botellas pescadas por él sin anzuelo ni redes. El apodo de Simon dice bien claro á qué oficio se dedicaba desde tiempo inmemorial el viejo ribereño. Las gaviotas, como todos saben, no abaten el vuelo sobre la playa sino al acercarse la tormenta y alborotarse el mar Cuando la bandada de gaviotas se para graznando cavernosamente y se ven sobre la arena millares de huellas de patitas que forman complicado arabesco, ya pueden los marineros encomendarse á la Virgen, cuya ermita domina el cabo: mal tiempo seguro. A la primera racha huracada al primer bandazo que azota el velamen de la lancha sardinera, Simon Monje salía de su casa, y así que la mar se atufaba por lo serio en las largas noches del mes de Difuntos, solía verse vagar por los escollos una lucecica, el farol de *Gaviota*, que pescaba.

No era bien visto en la aldea Simon. Al fin y á la postre mientras los demas se rompian el cuerpo destripando terrones ó exponian la vida saliendo á la costera del mugil, él, en unos cuantos dias revueltos, garfiñaba sabe Dios cómo, lo suficiente para prestar onzas á réditos y pasar descansadamente el año. Además el aspecto de *Gaviota*, confieso que tambien á mí me parecía antipático y unas miajas siniestro.

Cara amarilla, nariz ganchuda, barba saliente que con la nariz se juntaba, mirar torvo y receloso, párpados amoratados, greñas color ceniza, componian una cabeza repulsiva, aunque con rasgos inteligentes. Sin embargo, aparte de su equívoca profesion de pescador de despojos, no daba Simon pretexto á las murmuraciones de la aldea. Puntual en el pago del cánon de la renta de su vivienda, foro nuestro, servicial y respetuoso con los señores, moro de paz con sus iguales, demostraba además una devocion extraordinaria, desviviéndose por el culto de la virgen de la ermita. Gracias á Simon, la lámpara no se apagaba nunca, sobraba la cera y dos veces al año se celebraba en el santuario funcion solemne costeada por el viejo. Una de las funciones se verificaba invariablemente durante el mes de Animas y en sufragio de las almas de los náufragos cuyos restos escupia á veces el oleaje contra los escollos ó sobre el payal. Y esta misa de difuntos la oia *Gaviota* postrado, la faz contra el suelo, barriendo el piso con las canas, repitiendo por centésima vez la súplica de perdon de su horrendo pecado que no se resolvia á confesar, porque el que se confiesa ha de restituir, y si él restituyese tendria que despojarse de su oro y su oro lo tenia aun más adentro en el corazon que el remordimiento y que el temor de la divina justicia...

En la estacion veraniega, mientras el mar luce sonrisas de azul, mientras el arenal es de oro, las olas fosforecen de noche y las algas flotan suavemente bajo el cristal del agua nítida, *Gaviota* olvida á ratos la historia terrible y disfruta en paz sus ganancias. Lo malo es que llega Octubre, que el celaje se espesa en cúmulos de plomo, que gimen y rugen el viento y la resaca y que la bruma, al desgarrar sus densos tules en los picos de los peñascos, finge fantasmas envueltos en sudarios blanquecinos... Y viene el mes de los muertos, en mes en que el otro mundo se pone en relacion con nosotros el mes en que la atmósfera se puebla de espíritus invisibles en que un vaho de lágriman ascendiendo del Purgatorio, humedece el aire .. y entonces *Gaviota*, á cada viaje á la playa en busca de botin, siente el terror helarse más la sangre en las venas, y sus dedos, que un dia se ciñeron al pescuezo de un hombre vivo aún para acabar de asfixiarle y quitarle á mansalva el cinto pletórico de monedas, se crispan y se fijan paralizados, como si ya los agarrotase la agonía. «Confesarse, restituir,» sugiere la conciencia; pero el instinto repite: «Adquirir, adquirir más,» y afianzando el farolillo, dejando que el aspera brisa seque el sudor del miedo en las sienes, allá va *Gaviota* entre las tinieblas á espigar lo que lanzan los abismos..

Bien se acuerdan en la parroquia de L .. el último merodeo de Simon fué la noche de Difuntos del año pasado. Aunque pudiesen olvidar lo que á *Gaviota* sucedió, no olvidarían la tempestad tan horrible que se llevó el campanario de la ermita y arrancó de cuajo muchos pinos del pinar que la rodea. Frenético, delirante, el Océano quería tragarse la orilla; el trueno asordaba, el rayo cegaba y el empuje del vendaval parecía estremecer las rocas hasta sus profundas bases, alzando montañas líquidas que empezaban por ser una línea gris en el horizonte, luego un monstruo de enormes fauces y cabellera blanquísima galopando hacia tierra como para devorarla. Ninguna barca salió á la mar, las mujeres acudieron á la barca á pedir por los que en ella estaban, y como si la Virgen hubiese extendido la mano, al anochecer se quedó el viento y se adormecieron las olas. A poco, si los de la aldea no se hubiesen encerrado en sus casuchas podrian ver la luz del farolillo de *Gaviota* oscilando entre las tinieblas por lo más escabroso de la orilla.

Al pié de los bajos que llamaremos de Corveira, fijóse la vagorosa luz. Simon la habia dejado en el hueco de una peña y registraba el playazo. Conocia perfectamente los sitios adonde las corrientes traen la presa, y tanto las conocia que cabalmente habia sido *allí*... Los dientes de Simon castañeteaban: aquella noche de noviembre pertenecía á los muertos! Saltando de charco en charco y de escollo en escollo, dirigióse á un recodo del cantil, donde su mirada penetrante distinguia un bulto de extraña forma, problemente un mueble, un lio de ropa, señal cierta del desastre de una gran embarcacion. Frío espanto clavó á la arena los piés de *Gaviota* al advertir que no era sino un cuerpo humano... el cuerpo de un náufrago. Entre las sombras blanqueaba vagamente el rostro, negreaba la vestimenta, se dibujaban y acusaban las formas..

El primer impulso de Simon fué huir. Duró un instante. La codicia se le disfrazaba de humanidad. «Puede estar vivo, y quién sabe si *á este* lo salvo.» Cogió el farolillo y acercóse titubeante como un ebrio. Llegó la claridad á la cara del náufrago: un rostro juvenil, tumefacto, congestionado, helado. «Bien muerto está...» Entonces reparó en el traje rico, en la cadena de oro que cruzaba el chaleco: el infeliz se habia arrojado vestido al agua sin duda y los dedos ganchudos de *Gaviota* deslizáronse afanosos hasta los bolsillos del chaleco repletos, abultados. sin duda en esta tarea hizo el peso de Simon jugar los músculos pectorales del cadáver, que ya se creian inmóviles hasta el solemne dia del juicio. Solo así explicaron los médicos que el rígido brazo pudiera erguirse de pronto y la yerta mano ¡caer sobre las mejillas de Simon.

Sólo guardó cama dos dias el tió *Gaviota*: uno vivo, otro de cuerpo presente, al tercero lo enterraron. Se habia confesado con muchas lágrimas.

EMILIA PARDO BAZAN.

CASA DE GOBIERNO

El señor Presidente Provisional no concurrió ayer á la casa de gobierno. Permaneció en su domicilio donde recibió las visitas de algunos jefes de cuerpo, del jefe de Estado Mayor, de los coroneles Parayis y Medina y de otras personas.

—Hubo escasa animacion en Palacio, El Ministro de la Guerra concurrió á su despacho pero se retiró á las 3 despues de haber recibido al jefe de Estado Mayor y á los señores coronel Robido y al 2.o jefe de la artillería.

—En el Ministerio de Hacienda estuvo por asuntos de servicio el jefe político de Cerro-Largo Basilio Muñoz con el inspector de policías de ese departamento mayor Agustin Muñoz. Tambien estuvieron en esa secretaría de Estado los comerciantes Alvarez de Cerro Largo con motivo de una gestion por suministros de guerra.

—El ministro General Nicomendes Castro al retirarse de su despacho concurrió á la inauguracion de la Carcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores en representacion del P. E.

—Han sido pasados á informe de la Contaduria por el Ministerio de Hacienda los siguientes asuntos correspondientes á clases y, soldados sobre reclamo de premio de constancia:—A favor de Fernando Acosta, Juan Curadiguini, Arturo N. Gard, Anselmo Galan, Pedro Gonzalez, José Gonzalez, Juan Ledesma, Isaías Mendez, Vicente Ortiz, Santos Sosa, José Sanchez, Celedonio Sosa.

—El jefe del regimiento movilizado de fronteras mayor Viera ha pedido al gobierno se le provea de 300 carpas para el campamento de Laureles.

COMIDAS

Del interesante libro titulado *En el salon y el tocador*, que acaba de publicar en Madrid la distinguida escritora doña Concepcion Gimeno de Flaquer, copiamos el siguiente capítulo, en el que se consignan muy útiles enseñanzas:

«Los invitados á una comida de cumplido no deben llegar ni antes ni despues de la hora prefijada. Si llegan antes molestan á los dueños de la casa, que tal vez no han terminado su toilette, si llegan despues perjudican más, porque obligan á todos los comensales á esperar, y además la comida se descompone

Seria faltar á las conveniencias sociales ofrecer el brazo un caballero á la señora de la casa, porque es ella quien concede el honor de señalar la persona que ha de ofrecérselo.

El anfitrion ó su esposa fijan el sitio que cada invitado debe ocupar.

A propósito de la palabra anfitrion, es curioso recordar que tiene su origen en el título de una comedia de Plauto, imitada por Shakespeare y Molière. Este gran poeta, en su comedia *Anfitrion*, dice por boca de Sosia: «el verdadero anfitrion es aquel en cuya casa se come,» y desde entonces el vocablo ha pasado á nuestro idioma.

Es parte importante del *savoir vivre* aproximar en una comida á las personas que mas simpatizan, sea por aficiones propias de la misma edad, ó por inclinacion de gustos semejantes.

En la comida no se han de celebrar los manjares de otras mesas, y se ha de evitar que recaiga la conversacion sobre cosas asquerosas ó tristes, porque, como dice un elegante gastrónomo, *le dîner mangé gaiement est à moitié digerée*.

Hablar de enfermedades en la mesa seria de muy mal gusto; quejarse de dolores físicos ó morales es gran torpeza. Si el auditorio es indiferente á ellos, se rie interiormente; si es bastante sensible para conmoverse, lamenta que le envenenen la comida con tales relatos.

Gran pedantería es hacer alarde de erudicion en la mesa: parece que la pesadez de conversaciones tales, hace pesada la digestion. Los dueños de la casa deben evitar discusiones durante la comida, ya sea sobre asuntos religiosos, políticos ó sociales; la polémica está prohibida en las comidas.

Es delicado, de muy buen gusto, que el caballero invitado por una dama á una comida le envie flores, mas nunca objetos de valor material.

La señora que invita á comer, no debe pedir ningun favor en el dia de la invitacion á la persona invitada; ni siquiera ofrecerle papeletas para rifas ó funciones de beneficencia, porque es ponerle en un compromiso y hacerle retribuir indirectamente el obsequio recibido.

Si durante la comida algun indiscreto ofende á otro, el ofendido debe dominarse por no agriar la fiesta, esperando el momento de pedir satisfaccion en otra parte.

Despues de una comida, los invitados deben hacer la visita de atencion dentro del plazo de ocho dias.

Para no señalar por mi propia cuenta las cosas grotescas que deben evitarse en una comida, transcribiré un fragmento de un artículo del clásico Larra, titulado *El castellano viejo*, en el cual describe de mano maestra á una familia cursi.

—«Supuesto que estamos los que hemos de comer—exclamó don Braulio,—vamos á la mesa, querida mía.

—Espera un momento—le contestó su esposa casi al oido,—con tanta visita he faltado algunos instantes de allá dentro, y

. . . .

—Bien; pero mira que son las cuatro.

—Al instante comeremos.

Las cinco eran cuando nos sentábamos á la mesa.

—Señores—dijo el anfitrion al vernos titubear en nuestras respectivas colocaciones,—exijo la mayor franqueza: en mi casa no se usan cumplimientos. ¡Ah, Figaro! quiero que estés con toda comodidad, eres poeta, y además estos señores que saben nuestras íntimas relaciones no se ofenderán si te prefiero; quítate el frac, no sea cosa que te manches.

—¡Qué tengo de mancharl—le respondí mordiéndome los labios.

—No importa, te daré una chaqueta mía; siento que no haya para todos.

—No hay necesidad.

—¡Oh! Sí, sí, mi chaqueta. Toma, mírala, un poco ancha te vendrá,

—Pero... Braulio.

—No hay remedio, no te andes con etiquetas.

Y en esto me quita el frac, *velis nolis*, y quedo sepultado en una cumplida chaqueta rayada, por la cual sólo asom ba los piés y la cabeza y cuyas mangas no me permitirian comer probablemente. Dile las gracias; al fin el hombre creia hacerme un obsequio

Los dias en que mi amigo no tiene convidados se contenta con una mesa baja, poco mas que la banqueta de zapatero, porque él y su mujer, como dice, ¿para qué quieren más? Desde la tal mesita, y como se sube el agua del pozo, hace subir la comida hasta la boca, adonde llega goteando despues de una larga travesía; porque pensar que estas gentes han de tener una mesa regular y estar cómodos todos los dias del año, es pensar en lo excusado. Ya se concibe, pues, que la instalacion de una gran mesa de convite era no a ontecimiento en aquella casa, así que se habia creido capaz de contener las personas que éramos una mesa donde apenas podríamos comer ocho cómodamente.

Hubimos de sentarnos de medio lado, cómo quien va á arrimar el hombro á la comida, y entablaron los codos de los convidados íntimas relaciones entre sí, con la mas fraternal inteligencia del mundo. Colocáronme por mucha distincion entre un niño de cinco años, encaramado en unas almohadas que era preciso enderezar á cada momento porque las ladeaba la natural turbulencia de mi jóven adlátere, y entre uno de esos hombres que ocupan en el mundo el espacio y sitio de tres, cuya corpulencia por todos lados se salía de madre de la silla en que se hallaba sentado, digámoslo así, como en la punta de una aguja.

Desdobláronse silenciosamente las servilletas, nuevas á la verdad, porque tampoco eran muebles en uso para todos los dias, y fueron izadas por todos aquellos buenos señores á los ojales de sus fracs, como cuerpos intermedios entre las salsas y las solapas.

—Ustedes harán penitencia—exclamó el anfitrion una vez sentado,—pero hay que hacerse cargo de que no estamcs en Genieys—frase que creyó preciso decir.—Necia afectacion es es esta si es mentira, dije para mí, y si es verdad, gran torpeza hacer penitencia.—Desgraciadamente, no tardé en conocer que habia en aquella expresion mas verdad de la que mi buen Braulio se figuraba

Interminables y de mal gusto fueron los cumplimientos con que para dar y recibir cada plato nos aburrimos unos á otros.

—Sírvase usted.

—Hágame usted el favor.

—De ninguna manera.

—No lo recibiré.

—Páselo usted á la señora.

—Está bien ahí.

—Perdone usted.

—Gracias.

—Sin etiquetas, señores—exclamó Braulio, y se echó el primero con su propia cuchara

Sucedió á la sopa un cocido surtido de todas las sabrosas impertinencias de este engorrosísimo aunque buen plato; cruza por aquí la carne, por allá la verdura, acá los garbanzos, allá el jamón, la gallina por derecha, por medio el tocino, por izquierda los embuchados de Extremadura. Siguióle un plato de ternera mechada, que Dios maldiga, y á éste otro y otros; mitad traidos de la fonda, que esto basta para que excusemos hacer su elogio; mitad hechos en casa por la criada de todos los dias, por una vizcaina auxiliar tomada al intento para aquella festividad y por el ama de la casa, que en semejantes ocasiones debe estar en todo, y por consiguiente suele no estar en nada.

—Este plato hay que disimularle—decia ésta de unos pichones; están un poco quemados.

—Pero; mujer...

—Hombre, me aparté un momento, y ya sabes lo que son las criadas.

—¡Qué lástima que este pavo no haya estado media hora más al fuego. Se puso algo tarde. No les parece á ustedes que está algo ahumado este estofado?

¡Qué quieres! una no puede estar en todo.

¡Oh! está excelente—exclamamos todos dejándolo en el plato;—excelente.»

Despues de un cuadro tan completo, tan vigoroso y de tan fuerte colorido, nada puede añadirse que no resulte pálido. Tan sobria descripcion, llena de originalidad y donaire, es superior á cuanto se pudiera decir: no cabe nada mas pintoresco.

Cuestion de vida ó muerte es no ponerse en ridículo, porque en sociedad la verdadera deshonra no es el deshonor, sino la ridiculez.

Los muebles del comedor tienen que ser sencillos, severos; al contrario que los adornos de la mesa, en la que todo ha de ser fresco, riente.

En otras épocas llenábase el centro de la mesa con profusion de postres que hoy han quedado relegados fuera de ella: actualmente cúbrese con un sobremantel de raso con pinturas y encajes, con un espejo que refleja la plata repujada, las luces y las porcelanas ó con flores que forman un jardin microscópico.

Hay que fijarse en la eleccion de las flores para no asociar á la alegría de una comida flores tristes como la perpetua, la pasionaria, el jaramago ó la crisantema. Esta flor de moda es fúnebre; es una flor de bella forma, pero melancólica. Carece de alma porque carece de fragancia; es la cenicienta de los jardines, porque brota cuando la tierra se ha cansado de dar flores. Es el último, el supremo esfuerzo de la naturaleza, lánguida, fatigada, melancólica.

Entre las flores elegantes como el voluptuoso nardo, la ardiente rosa, la coqueta camelia, la aristocrática gardenia y el encendido clavel, símbolo del amor, porque el amor es fuego, debe figurar la espiritual orquídea. La orquídea, flor aérea, es la mas poética de las flores: desdeña los jugos nutritivos por considerarlos impuros, duerme sobre las alas de los vientos, aliméntase con las miradas de las estrellas y los besos del céfiro, viste rico manto de oriental brocado, no permite jamás que su tallo se profane rozando el suelo.

Seméjase tanto el pájaro, que á nadie sorprendería oirla cantar; la orquídea es pájaro sin alas mariposa con aromas. Colúmpiase en el tronco de árbol secular, y como el alma del poeta, mira siempre hacia la etérea region, hacia lo infinito.»

Un retrato de Bersani

El pintor Bersani ha expuesto en lo de Maceroff un retrato que talvez pasará inadvertido á las retinas estragadas por la contemplacion diaria de tantos mamarrachos comerciales, pero que merece el elogio franco y razonado de la crítica imparcial.

Hemos dicho *un retrato*, pero nos apresuramos á rectificar la expresion, que así, á secas, resulta un tanto impropia, y la reemplazamos con la de *un estudio de figura*, que, aunque más esfumada, refleja con mayor latitud nuestro pensamiento.

En efecto, así en la correccion del dibujo como en la sobria brillantez del colorido, nunca desmentidas, ni aún en los detalles más insignificantes, se revela muy á las claras que el retrato ha sido elegido simplemente como tema y que el fin del autor ha sido el de ensayar todo el alcance de su nervio artístico.

No hay duda: el señor Bersani ha prescindido por completo de las exigencias, por lo general grotescas é irracionales, del público, del presunto comitente y de los amigos y parientes de éste, para dar rienda suelta á su inspiracion, con el único propósito de hacer una obra acabada.

Pues bien: tenemos el placer de poder constatar que este objetivo ha sido plenamente conseguido, por las razones que expondremos á continuacion.

La forma en que el tema ha sido desarrollado se resume en pocas palabras: la persona retratada, que es un artista cómico bastante conocido en Montevideo, está sentada en un silloncito de terciopelo granate, con el brazo derecho apoyado en el espaldar, la cara descansando en el palmo de la mano y la pierna izquierda cruzada encima del muslo derecho, por cuyo costado recibe la luz que le ilumina con mucha intensidad y que despierta vivos reflejos en los bordes de los botones del saco y del chaleco.

Por de pronto, la prescindencia de todo convencionalismo triunfa en la soltura y naturalidad de esa actitud, que ha resultado libre de la tiesura obligada en casi todo retrato hecho al gusto del comitente y del público, y al propio tiempo ha evitado todo desliz en la trivialidad.

Con la misma soltura está tratado tambien el ropaje, el cual no es el antipático trajecito flamante de siempre, sino un traje usado, dentro del cual se siente el cuerpo que vive, y cuyos pliegues revelan los gestos mas usuales y hasta buena parte del temperamento de quien lo lleva.

Insistimos en la característica de la espontaneidad, porque es una de las notas mas apreciables de este retrato, ejecutado en todas sus partes sin el empleo del mas pequeño artificio ó de lo que los franceses designan con la feliz denominacion de *fichelle*.

Pero hay algo más: en la expresión de la mirada y de la cara, en la postura llena de *nonchalance*, en la concordancia de todas las líneas y en la ausencia de cualquier rasgo rebuscado ó artificioso, vibran y palpitan la vida y la peculiar idiosincrasia del modelo, hasta darnos, más bien que un simple retrato físico, todo un retrato moral. Y esto se explica solo teniendo en cuenta la circunstancia de que el señor Bersani está vinculado á la persona retratada por larga amistad.

Así mismo la postura de la cabeza, minuciosa y de estudio prolijo, conserva toda la frescura de un boceto dentro de una obra perfectamente concluida, y el tono severo de los accesorios—con excepción solo del fondo, que es una especie de cortinaje de seda, el cual nos parece más apropiado, como todo otro *papillotage*, para una figura de mujer,—armoniza con el color sério que requiere un retrato de hombre.

Tenemos, pues, un trabajo concienzudo, sobrio y vigoroso—como el señor Bersani sabe hacer cuando quiere—exento de esas extravagancias que le han hecho malquerer por algunos críticos, y de esa excesiva exuberancia de paleta que origina en otros de sus trabajos una lamentable cargazon.

La parte mas débil la constituyen las manos, que, aunque dibujadas correctamente, carecen de la morbidez que abunda en el rostro, y quizás en la derecha domine demasiado un reflejo rojizo cuya procedencia no es posible lógicamente deducir.

Cabe tambien observar que la pierna izquierda, cortada, así como está, por el marco, determina el efecto de una desproporcion, que salta desagradablemente á la vista de las personas entendidas.

Por lo demás, repetimos, el señor Bersani, puede estar satisfecho de su trabajo.

Rapière.

SPORT

Por falta de número suficiente, no se abrieron anoche las propuestas para la reunion á beneficio proyectada para el 22 del corriente en el Hipódromo Nacional.

El lúnes se resolverá si se llamará nuevamente á propuestas, marcándose la fecha en que ellas deberán abrirse.

Para las carreras de hoy en Buenos Aires indicamos los siguientes candidatos:

Premio Mary—Soliman.
» Remate—Rossignol.
» Julia—Exminister.
» Ligera—Reduccion.
» Hidalga—Nihuil.
» Amambay—Chingolo
» Misto Cyrano.

Paysandú y Carrica fueron derrotados ayer por seis tantos por Domingo y Criollo en el partido guante jugado en el Club Vascongado.

DON QUIJOTE EN INGLATERRA

Refieren algunos libros viejos una anécdota que casi se ha hecho popular: aquella donde se cuenta que hallándose Felipe III asomado á un balcon del alcázar de Madrid vió que por las alamedas del Campo del Moro paseaba un estudiante leyendo un libro con extraordinarias señales de alegria, riendo á carcajadas y expresando con sus movimientos todo el regocijo que la lectura le causaba. «Aquel estudiante—dijo entonces el rey—está fuera de sí ó lee la historia de *Don Quijote*.» Por obediencia ó adulacion bajaron los cortesanos á confirmar la sospecha y hallaron que el estudiante leia el *Quijote*. Sea ó no verdadero, el caso revela perfectamente el concepto que ya entonces se tenia de la obra, pues con solo ver reir á un lector podia ocurrirsele á cualquiera que estaba leyendo el *Don Quijote*.

Hermana de esta anécdota debe considerarse la siguiente, que es inglesa. El conde de Oxford, tesorero de Jorge I, preguntó en cierta ocasion al poeta Rowe, hombre ambicioso, si entendia la lengua española, y el interrogado contestó negativamente. Mas imaginando luego que tal vez pensara el magnate hacerlo embajador ó confiarle una mision extraordinaria en la corte de Castilla, añadió que si no sabia español tardaria poco en saberlo. Aprobó el conde su propósito y al cabo de unos cuantos meses se le presentó el poeta diciendo muy ufano: «Ya comprendo el español perfectamente.» y cuando esperaban que le encargasen de alguna mision honrosa y lucrativa, oyó que el tesorero se limitaba á decirle: «¡Dichoso vos, que podeis entender y saborear en su original la admirable historia de *Don Quijote de la Mancha*!»

Puede que estos dos casos no sean ciertos sino imaginados; pero sirven para demostrar que no mucho tiempo despues de su publicacion se comprendia lo mismo en Inglaterra que en España la obra del cautivo de Argel. Por esto dijo don Martin Fernandez de Navarrete que ninguna nacion extraña ha igualado á Inglaterra en apreciar el mérito de Cervantes y sin ser erudito puede cualquiera citar además de muchas traducciones, obras enteras juicios extensos y frases aisladas que lo prueban

Baste recordar á Juan Bowle, pastor de la parroquia de Indemestone, que fué quien primero acometió la colosal empresa de comentar y anotar el *Quijote*, interpretando lo que le parecia oscuro, explicando el sentido de ciertas citas y alusiones literarias y formando una lista de cuantos nombres propios hay en la obra, en todo lo cual empleó catorce años, prueba de su entusiasmo por Cervantes, á quien llama honor y gloria, no solamente de su patria; pero de todo el género humano» A dar idea de como realizó Bowle aquella abrumadora labor, bastará decir que se leyó entero el *Amadís de Gaula* para convencerse de la afirmacion de Cervantes cuando dice que al escudero de *Don Galaor* no se le menciona en aquel larguísimo libro mas que una sola vez.

Otro inglés, sir Guillermo Temple, declara que Cervantes «llegó á una altura á que nadie ha llegado ni llegará probablemente» En una palabra, la admiracion á Cervantes á sido tal en algunos hijos de la Gran Bretaña, que uno de ellos, llamado Inglis, emprendió con la fidelidad y exactitud posibles el mismo viaje durante el cual sucedieron á *Don Quijote* sus célebres aventuras.

Mucha filosofía hace falta para indagar las causas porque Cervantes y su libro son tan estimados de los ingleses, gente de raza y condicion en tal grado contraria á la nuestra, que parece haberse impuesto por mision no desperdiciar coyuntura de hacernos daño. Lo cierto es que en la política de Inglaterra desde los tiempos de Felipe II hasta la guerra de sucesion y desde la sorpresa de Gibraltar hasta el presente, ha prevalecido siempre el deseo de debilitar á España: para que nunca pueda tener en el Mediterráneo la fuerza y la importancia á que de derecho la naturaleza. La única vez que Inglaterra nos favoreció y harto cara nos costó su ayuda, lo hizo por odio á Napoleon. Cuando somos vencedores, como en Africa, nos detienen, estorbándonos llegar á Tánger, cuando vencidos, como ahora, prestan apoyo á nuestros enemigos. Y, sin embargo, ese pueblo, de cuya malquerencia tenemos tantas y tan tristes pruebas, es el que mas ha traducido y celebrado aquel libro sin par donde, bajo lo esencialmente humano, palpita lo peculiarmente español. Y no se diga que Inglaterra admira en él solo la triste ironía á que se presta y el amargo humorismo que se desprende de la vida de aquel pobre caballero siempre enamorado de la justicia, que es su verdadera Dulcinea, y siempre apaleado porque la prueba de que *Don Quijote*, ademas de hombre, es español está en que nl la razon concibe ni la fantasía imagina que pudiera ser tan real y verdadero como es en ninguna otra tierra que la nuestra. Supo-ned á Don Quijote italiano, y será acaso más culto y demás refinados gustos; pero menos varonil y enérgico; imaginadlo francés y no le veis morigerado y casto, figuráoslo aleman, y perderá sobriedad y finura; hacedlo inglés y aunque conserve toda su fuerza cómica, tendrá *sentido practico* y perderá la grandeza moral que le hace amar la gloria por sí misma. Malos tiempos son estos para ensalsar á *Don Quijote*, que en cada combate por lo ideal quedaba molido á coces y puñaladas; pero permítasenos afirmar con orgullo que el caballero de la Triste Figura es español de pura raza, y creamos, complaciéndonos en ello, que quienes mejor le comprenden en Inglaterra no son los políticos de oficio, sino los filósofos y los literatos.

A esta escogida minoría, que á larga en todas partes impone su criterio, pertenece sin duda Mr Jaime Fitzmaurice-Kelly, caballero inglés que acaba de hacer en Edimburgo una hermosa edición castellana del *Quijote* lujosamente impresa, que ha de constar de dos tomos en 4° mayor, de los cuales se ha publicado el primero.

Sin afirmar que pueda considerarse como definitiva, nos atrevemos á decir que esta edicion es de las mejores que se han hecho, y que la notable y erudita *Introduccion* de que ve procedida será objeto de grandes discusiones y diversos juicios, todos los cuales habrán de coincidir en que su autor ha hecho un estudio tan concienzudo de la obra que, si llevado á cabo por un español habria de ser mirado con respecto, tratándose de un extranjero es digno de nuestra gratitud.

En esta interesantísima *Introduccion*, partiendo de la base, ya indiscutible, de que hay dos ediciones de la *Primera parte* del *Quijote* hechas en Madrid, una imprenta en 1604 (publicada en 1605) y otra impresa y publicada en 1605, el autor afirma y sostiene que el texto de la primera es el que se debe considerar como mas puro; mejor dicho, el que, purificado mediante minuciosa observacion y análisis, puede ser más fiel al espíritu de Cervantes. He aquí las razones que aduce

Dice que «sin recursos suficientes para publicar el *Quijote* por su propia cuenta Cervantes vendió los derechos de autor á Francisco de Robles, librero del rey. Robles envió el manuscrito á la imprenta de Juan de la Cuesta, y acabado de estamparse el 1.° de Diciembre de 1604, debió de salirá la venta á principios de 1605 » Esta edición como saben todos los bibliófilos, es muy mala, inferior á otras hechas por el mismo librero; clara señal de que no confiaba en el resultado de la empresa, lo cual se prueba recordando que Robles no sacó privilegio más que para Castilla. Viene en seguida el éxito de la obra, dada la época, asombroso; y los editores, aprovechándose de aquella tacañería de Robles, se apresuran e reimprimirla.

En Lisboa se hacen el mismo año de 1605 dos ediciones, y el propio Cervantes habla de una edicion barcelonesa, cosa muy fácil de creer, porque habia editores catalanes tan activos como Sebastian de Cormellas, que por costumbre reproducía, dentro del año de su publicacion, toda obra que alcanzaba fama rápidamente. Escarmentado Robles, sacó los privilegios para Aragón y Portugal, preparando la segunda edicion legalmente autorizada. La priesa con que se hizo esta segunda edicion está demostrada por dos erratas de bulto que hay en la misma portada.

Cervantes, añade Fitzmaurice-Kelly, no tenia parte en este asunto, pues vivia en Valladolid y ademas en aquella época, luego de vendidos sus derechos, los autores para nada intervenian, en la suerte de sus obras. Ello fué de modo que si la primera impresion tuvo errores, los de la segunda, hecha con mayor precipitacion, fueron mas numerosos. Para demostrarlo trae á plaza el autor de la *Introduccion* observaciones muy atinadas, viniendo á parar en que el unico texto de autoridad que tenemos es la primera de las dos ediciones de 1605 de Madrid, la *editio princeps*. «Esta, añade, como las demás, no tuvo la ventaja de imprimirse bajo la inspeccion del autor, y puede ser que el copiante y el impresor se equivocaran. Para esto no hay remedio.

Lo que sí puede remediárse es la injusticia cometida con Cervantes, atribuyéndole absurdos que jamás escribió.» Crée Mr. Fitzmaurice-Kelly que estes absurdos provienen en parte de los errores de la primera edicion y en mayor medida de las correcciones mal hechas y desacertados variantes de las ediciones sucesivas; por lo cual, para la presente ha considerado que lo más seguro, con objeto de restablecer el texto en toda su integridad, era atenerse al de la primera edicion, no admitiendo enmienda alguna, por hábil que parezca, cuando exista presuncion racional de que Cervantes escribió la palabra ó frase del texto primitivo.

En el curso de las pruebas necesarias para llegar á esta afirmacion, Mr. Fitzmaurice-Kelly, critica y censura con no poca dureza á Clemencin, á Hartzenbusch y á la Academia, cuyas ediciones del «Quijote arrancan, no de la primera de 1605, sino de la segunda y posteriores; por ejemplo, la de 1608, que, sin fundamento, se supone revisada por Cervantes

Ello es, en fin, que como resultado de la comparacion entre la primera y siguientes ediciones del «Quijote» surge esta nueva impresion, donde hay multitud de correcciones lógicas, alteraciones que por ser de sentido común son mejoras, variantes de importancia indicadas en notas y hasta episodios, que en otras impresiones van en el texto, puestos en apéndices, como, por ejemplo, el robo del rúcio, que en la primera edicion no se menciona y que Cervantes repudia en dos capítulos de la segunda parte

Basta lo dicho para dar idea de las cualidades de laboriosidad é ingenio, de constancia y perspicacia que este trabajo supone. Claro está que no todo lo que en sé él sienta y defiende tendrá indestructible fundamento; pero en totalidad y conjunto el trabajo de Mr. Fitzmaurice-Kelly ha producido una edicion del Quijote tan importante como la de Bowle, Tonson; Pellicer, Clemencin y la Academia, á las cuales corrige y mejora en muchas ocasiones. Sobre todo, esto, hecho por un extranjero y por añadidura inglés. viene á ser una muestra de simpatía á España.

Séamos, pues, justos saludando á Mr. Fitzmaurice-Kelly con respeto por el mérito de su trabajo y agradezcámosle el cariño y el entusiasmo con que ha contribuido á la gloria del pobre Caballero de la Triste Figura; hoy más que nunca, aunque algunos renieguen de él, símbolo y cifra del espíritu generoso y noble de Cervantes y de la tierra que fué su patria.

Este entusiasmo por el «Quijote» que representa la edicion de Mr. Fitzmaurice-Kelly, es altamente consolador. Dominios, colonias, tierras, lo que se pisa y se palpa, cosas son que pueden perderse, sujetas al poder del más fuerte: mas las riquezas del entendimiento, los tesoros del ingenio, el encanto de la poesía, lo intangible .. ¿quien lo podrá robar?

Jacinto Octavio Picon.

Instruccion Pública

Útiles escolares—La Direccion General de Instruccion Pública ha solicitado del Ministerio de Fomento el despacho libre de derechos de 41 cajones de útiles escolares venidos en el vapor aleman Minneburg procedente de Hamburgo y destinados á la Direccion General.

Cédula de jubilacion—La caja escolar de jubilaciones y pensiones ha otorgado cédula de jubilacion á la señorita María de Soin y Gallardo, ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 8 de esta capital, cesando por consiguiente en el desempeño de su cometido.

Nombramiento—Ha sido nombrada maestra de la escuela de 1er. grado de Pando, la señorita Amalia de los Santos, pasando la señora Isabel Rodriguez de Pereira que desempeñaba dichas funciones á la escuela de 2.° grado de niñas de esa localidad

Pago de presupuesto—La Direccion G. de Instruccion Pública ha dispuesto sean remitidos á las comisiones de Instruccion Primaria de Campaña, el presupuesto correspondiente para ser abonado el mes de Noviembre último.

Sesion—Se reunen mañana á las 8 1/2 a. m. en sesion ordinaria los señores vocales de la Direccion G. de Instruccion Pública á objeto de considerar asuntos que se hallan al despacho.

Ganadería y Agricultura

La fiebre de Texas—Hay entre nosotros muchos hacendados que no están de acuerdo con que la garrapata fuera causa de la gran extension que tomó últimamente la fiebre de Texas, en el país, originando sensibles pérdidas en el ganado vacuno Como se recordará en el informe de la comision técnica se señalaba tal insecto como propagador del mal. La comision estaba en lo cierto, segun se desprende de un trabajo publicado en una importante revista:

«La trasmision (de la fiebre citada) parece verificarse por intermedio del Ixodes ó garrapatas. Estas existen á veces por centenares en el pescuezo, vientre y cara interna de los miembros y ponen enormes cantidades de huevos. Tomadas las garrapatas por el doctor Koch en Daressalam, de bueyes enfermos, fueron transportadas al ganado de las montañas del Usambara, trasmitiéndole la fiebre de Texas, aunque en una forma muy benigna, seguida de curacion y de *inmunizacion completa.*»

La angilula de los viñedos—Sobre tan dañino insecto diremos algo que puede interesar á los viticultores.

El insecto en cuestion es un »Nematodo» y en Europa es muy temido por los destrozos que causa en las huertas, en los cereales y, sobre todo, en los sembrados de la remolacha de azúcar. Se lo combate eficazmente con una solucion de cal cáustica al 10 por ciento, y una decoccion de ajenjo al 10 por ciento de tronco reducido por la evaporacion de 9.10.

Se recomienda, además, el empleo de las dos mixturas siguientes: 1.° 3 kilos de jabon negro, 1 1/2 kilos de polvo de piretros y 45 litros de agua 2.° 3 litros de rubina y 10 litros de agua. Las cantidades indicadas han de aplicarse á cada diez cepas

En cuanto á los remedios profilácticos se recomienda la plantacion de coles y remolachas en los viñedos, pues no cabe duda de que el parásito prefiere las raices de esas plantas, por ser mas tiernas y más dulces, que las de la viña.

Se recomendaria acaso tambien la cria de topos en los viñedos atacados. Aunque hay que rebajar mucho de los elogios que de él hacen sus admiradores *á outrance*, no se puede negar que el topo presta grandes servicios á la agricultura, por los destrozos que causa entre los insectos dañinos.

Aprieta!—En la República Argentina se hace por lo visto una formidable especulacion con el hilo de atar trigo, y ésta ha dado lugar á que los agricultores se aprestan á defender sus legítimos derechos contra la explotacion de que se les hace objeto. El 25 de Mayo, por iniciativa del intendente municipal se efectuó una numerosa reunion de agricultores, tomándose las siguientes resoluciones:

1.° Autorizar al intendente para solicitar la proteccion del Ministerio Nacional de Agricultura en el sentido de evitar la especulacion perjudicial de que son víctimas los agricultores de parte de las casas introductoras del hilo de atar trigo.

2.° Declarar plaga nacional en segunda categoria de la langosta á los autores de la especulacion referida.

3.° Nombrar una comision investigadora para conocer á los culpables y aplicarles el correspondiente castigo no comprándoles los artículos de su comercio.

4.° Solicitar resoluciones análogas de todas las sociedades agrícolas de la República.

Como se vé, no es floja la tempestad que amenaza á los susodichos especuladores, con sobrada *razon*, porque, aparte de que á nadie debe explotarse, menos aun al agricultor que bastantes calamidades tiene encima.

El salt-bush australiano—Horticultores bien informados al respecto nos comunican los siguientes datos acerca de esta planta forrajera.

El «salt-bush» crece en cualquier terreno, principalmente en los salados y en los completamente áridos. En los tiempos de gran seca, cuando los demas pastos se pierden por completo, el «salt-bush» forma una alfombra verde de 15 á 25 centímetros de alto.

Produce una cantidad enorme de pasto (50 000 á 60 000 kilos por hectárea), y los animales lo comen con tanto agrado, y en tal cantidad, que engordan con gran rapidez hasta en los meses más calurosos del verano

Los norteamericanos sostienen que con este pasto los animales engordan en la mitad del tiempo que con otro cualquiera.

Caminos—Dice un colega de Rocha:

«Para cuando tengamos Junta, reservamos en cartera la anotacion de QUINCE ZANJAS y PANTANOS, que hacen intransitable el camino á Castillos, y que debe ruborizar á cualquiera municipalidad, celosa en el cumplimiento de sus deberes.

Y si se trata del camino á Montevideo, ahí no mas del otro lado del Paso Real, donde *nos cen* en toda nuestra *desnudez*, todos los viajeros que llegan, la cosa es tan peor como aquello.

Pues viajen ustedes hacia Lascano y verán lo que es pésimo en materia de viabilidad, antes de alejarse mucho de la ciudad de Rocha.

¿Dejaremos que el invierno vuelva sin hacer las reparaciones mas indispensables, cuando menos?

Al paso que vamos... todo puede ser »

Lino—En el departamento de la Colonia acaba de efectuarse el primer negocio en granos de la actual cosecha, consistente en 2500 sacos de lino que vendieron los señores Drabble á la firma exportadora Bung y Borns, á precios reservados.

Segun informes aquellas tierras son excelentes para el lino, y la operacion realizada ha de contribuir eficazmente á difundir el cultivo, con las mismas ó mayores probabilidades favorables que en la República Argentina.

Investigacion—Comunican de nuevo, de Buenos Aires, ampliando la noticia que al respecto hemos dado no hace mucho:

La direccion de Agricultura y Ganadería, en ejecucion de lo que le tiene recomendado el Ministerio del ramo, dando comienzo á sus investigaciones sobre el desgranamiento del maiz con chala, ha enviado una circular á las casas importadoras de máquinas agrícolas, en la que les dice lo siguiente:

«A fin de realizar un estudio comparativo sobre las ventajas é inconvenientes de la cosecha del maiz con chala y sin ella, esta direccion tendrá que observar en el terseno el trabajo de las diferentes desgranadoras.

«Por esta razon, les agradeceria tuvieran á bien enviarme los prospectos de las distintas máquinas que hayan introducido ustedes, ya para desgranar maiz con chala, ó ya para deschalar espigas de maiz; así como una nómina, con expresion de domicilio (ó punto de destino de las máquinas) de las personas á quienes hayan vendido ustedes máquinas con ese objeto.»

Movimiento marítimo

Chatas para Rio Grande—Salió con destino á Rio Grande el vapor nacional Corsario, de la casa Lussich, llevando á remolque las chatas Milka y Clotilde, vendidas por dicha casa á la Compañia Lloyd Brazileiro.

En el Flores—Ha sido separado del cargo de práctico del Rio Uruguay en el aviso nacional de guerra General Flores don Manuel Martinez, siendo reemplazado por don José Benvenutto, que en diversas ocasiones ha desempeñado iguales funciones en otros buques de la armada.

Materiales para el Lazareto—Ayer por la mañana salió con destino á la Isla de Flores, el vapor nacional General Lavalleja, llevando á remolque una lancha con materiales destinados á la obra que se está prácticando en el Lazareto de aquella Isla.

Fueron en el mismo vapor el ingeniero don Rafael Maggio y otras personas.

A las 9 p m. regresó el Lavalleja con las personas indicadas, trayendo tambien correspondencia.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora. —Entró el vapor británico Ebro, de Southampton y escalas, con 21 pasajeros y carga general.

Salidas:—Vapor nacional Paris, para Salto y escalas, con 133 pasajeros y carga general

Vapor argentino Comercio, para Salto y escalas, con 16 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 176 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Francisco Vidiella, para Paysandú y escalas, con 11 pasajeros y carga general.

En busca del Charrúa—Con destino á Maldonado salió ayer el vapor nacional Solis que va á aquel puerto con el objeto de traer á remolque el queche Charrúa de la casa naviera de los señores Lussich

Cueros perdidos—Estando ayer la lancha número 17 al costado del vapor francés Chili entregando cueros, por cuenta del señor Telésforo Arteaga, al tiempo de izar una lingada, chocó contra el costado del vapor, cayendo tres cueros al mar, los que se perdieron totalmente.

Depósitos indicados—Enero 14—Vapor brasilero Satellite: A. y Manuel a Herrera y Obes número 2.

—Vapor francés Pampa: J., Serna y General Artigas número 3.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 128, del Havre 11, de Southampton y escalas 24; total 163.

Salieron para Burdeos 11, para el Salto y escalas 149, para Buenos Aires 176, para Colonia y Sauce 14; total 350.

—Partieron ayer en el Paris: Cárlos Butler, coronel Solano, Octavio Muelas, Cárlos Croker, Cárlos Tezanos y señora, Elisa Gustini, Anita Gentini, Juana Gentini, Juan Ballefin, José Perez, Roque Garcia Santos, Juan Cruzes Santos, Francisco Llozas, Luciano Silveira, Pedro Olmedo, Desiderio Grajales, Agustin Vique, Ubaldo Pittaluga, Filomena Rota, Leopoldo Villanueva, Corina Bauza, Augusto Durañona, Vicente Barda, Alfredo Massue, Roberto Menendez, Marcelino Meneses Buenaventura, Souza y otros.

En el Eolo: Jesús Suarez y señora, Enrique Hardoy, Juan Spangenberg, Julio Wilsson, Enrique Wilsson, Manuel Suarez, Hector Bauvente, Pedro Lafarge, Isabel Lenguas, Dolores Algorta, Maria Garay, Roberto Cruces, Aquilino Garay, Juan Hermenan, Santiago Caldez, Angel Rodriguez, Antonio Lagos, José Nery, Claudio Hardoy, Eduardo Surlate, Juan Vila, Ernesto Hernandez, Angel Guillot, Serafin Gimenez, Juan Nosiglia y varios otros.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Pfalz, vapor aleman salió de Southampton, el 12.

Brésil, vapor francés, salió de Pernambuco, el 12.

Asuncion, vapor aleman, salió de Rio Janeiro, el 13.

La Plata, vapor francés, salió de Burdeos, el 13

Orissa, vapor inglés, salió de Liverpool, el 12.

Procedente de Montevideo, llegó el 12 á Vigo, el vapor inglés Nile, y á Dakar, el vapor francés Portugal.

LA BOLSA

Montevideo, Enero, 14 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

33.370 $ nominales, á 45.50, al contado; 9.870 á 45.00, id id; 23.500 á 45 00, para fin de mes; 18.800 á 45.00, idem id; 14.100 á 45.10, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

180 acciones á 15.00, para el lúnes; 50 á 15 00, al contado.

Cédulas Hipotecarias Serie A

3.000 $ nominales á 43.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

4 017,90 $ nominales á 57.00, al contado; 1.901.25 cts á 56.30, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 45.20, al contado; 18 360 á 45.10 id id; 9.400 á 45.10, para el lúnes; 47.000 á 45.20 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.00, para fin de mes; 300 á 15.10 idem id; 200 á 15.00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897, (1.° série)

5.000 $ nominales á 59 00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.° Série)

1.000 $ nominales á 57.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.245 $ nominales á 56 80, al contado; 10.755 73 cts. á 57.00 para el lúnes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.10, para el lúnes; 50 á 15.50, para fin Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

1.915,30 $ nominales á 56.50, al contado.

Deuda Consolidada

3.200 $ nominales á 45 00, al contado; 2.350 á 45.10, id id; 4.700 á 45.10 para fin de mes; 18 800 á 45.30, id id; 4.700 á 45 20 para el lúnes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.40, para el lúnes; 50 á 15.30, id id; 50 á 15.60, para fin de Febrero; 100 á 16.00 para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

1.335,10 $ nominales á 56.80, al contado.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 45.30, para fin de mes; 37.600 á 45.20 id id; 2.350 á 45 20 al contado; 18.800 á 45.20, para el lúnes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.25
Diferencia de la observacion de las 7 a. m de hoy con las de las 9 p. m. del dia anterior.	m m. +	0.12
Id de la id de las 2 p m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.75
Termómetro centígrado á la sombra		29·2
Mínima abs.		14·1
Máxima abs.		29·6
Excursion.		15·5
Humedad relativa en cent.		31
Tension	m.m.	9.7
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		1

Luis Morandi.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Inua, español, 28 años, soltero con Tercila Fabani, italiana, 19 años, soltera.

Cárlos Ceppi, oriental, 27 años, soltero, con Ignacia Rabda, oriental, 26 años, soltera.

José Francisco Castro, oriental, 32 años, soltero con Agustina Martinez, oriental, 22 años soltera.

Rafael Veraciertto, oriental, 20 años, soltero con Rosa Reyes, oriental, 18 años, soltera.

Andrés Lopez, argentino, 25 años, soltero con Faustina Ferreira, oriental, 23 años, soltera.

Oscar Fischer, aleman, 38 años, soltero con Perugia Brusoni, oriental, 26 años, soltera.

Roman Dalier, oriental, 29 años, soltero con Tulia Pizzo, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Enrique Sebastian Loriente, oriental, 46 años, Ibicuy 320.

Polonia Martinez, oriental, 3 años y un mes, Asilo de Expositos.

Eugenio Sino, oriental, 2 meses, Arroyo Negro 59.

Juan Nieves, brasilero, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Rosalia Zacchino, oriental, 3 años, Arapey 288.

Santiago Repetto, italiano, 51 años, casado, Palmar 17.

Eduvijes Garcia de Montes, oriental, 50 años, viuda, Patagones 9.

Rosa Luzaido, oriental, 5 meses, Cerrito 9.

Diversas noticias

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 12, militares 1, mujeres 1; Total 14: orientales 5, españoles 7, franceses 1, rusos 1; total 14: salieron de alta.—Civiles 8, militares 4, mujeres 4; total 16: orientales 10, argentinos 1, españoles 2, italianos 2, brasileros 1; total 16; fallecieron: civiles 1; total 1.

Existencia de enfermos el dia 14: civiles 258, militares 30, mujeres 137; total 425.

Enero 13 (8 y 30)—Entró al Hospital de Caridad; el individuo Angel Rey, con heridas contusas del revolde orbitario, (Partes blandas).

Iglesia Evangélica—(Calle Treinta y Tres 261)—Sermon mañana á las 8.30 a. m. y 8.15 p.m. Sermon en la Union, calle Joanicó 212, á las 3 p. m.

Predicará el Dr. Thomson.

Juzgado Ldo. Departamental—«EN FERIA» -Trámite--Rufina Menchaca, Carmelo Risso Fernanda Rufina Rosaura Nuñez, Avelina Villalba, Angela Sanona, Adelina Calandria, Andrea H. de Quinteros, Cristina R. de D'Espaux con Arturo de D'Espaux, Pedro Roquero (hijo) con Pedro Montagne, Emilia Perez 2, suc. Dolores Lotelo de D'Elia.

Interlocutorias—Suc. Angel Carril, sucesion Monuel Casás, Orfilia Alvarez.

Definitivas—Jacinta del Monte, Vicente Iglesias.

Reservadas, 1.—*Acelino Barbot*, actuario.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Sirio*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 217.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 17:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Amasis*.—Agencia, calle Solis núm 49. —Correspondencia en el Correo hasta las cinco p. m.

El 19:

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord-América* —Agencia, calle Piedras núms. 142 y 154 —Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 20:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Ammon*.—Agencia, calle Solis núm. 49. —Correspondencia en el Correo hasta las cinco p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. - Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—El sábado 14 y domingo 15 de Enero de 1899, dos grandiosos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt -Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

El sábado 15 y domingo 16 dos grandes bailes de máscaras y particular, empezando despues de la funcion. Entrada para caballeros 6 reales, señoritas gratis.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 15 de Enero. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

25 potros, vacas, perros, un milord, etc.

A las 3 de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

25 buenos potros criollos, para trenvias, jardineras, etc., animales resistentes para el trabajo.

EN SEGUIDA

Un milord, en buen uso.
Una yunta yeguas mestizas de Cleveland, palanqueadas.
Una yunta potros de la misma raza, id.
Un notable casal de perros raza fox-terrier, de 4 meses, animales puros y muy finos.
Varios cachorros raza Terranova.
Una jardinera, en buen uso.
Una campana de fierro para hornos de calera, etc.
Un buen molino, á mano, para maiz.
Varias plantas en tinas
3 buenas vacas lecheras, dos muy próximas á parir y la otra con cria.

En venta particular

Una hermosa potranca, pura sangre de carrera, de dos años hija de Cónsul é Hapey Thouth.
Un toro puro raza Durham, importado.
Un caballo 3|4 sangre, zaino tapado de gran alzada, adiestrado para silla. En exhibicion en El Tattersall. 85-en 12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 17 de Enero.—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Cuerda y betun (con poca averia)

A la una y media de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de los siguientes artículos con avería:

E. S. C. 5 lios c|u 72 docenas latitas betun.
L. G. 18 fardos con 1503 kilos cuerda italiana.
Venderemos el artículo despachado y al contado. 105-en.14

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

24 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham 42 en.6

PARA LOS CHACAREROS

6 toritos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Luis A. Caprario

Para pago de hipoteca Al mejor postor. De una hermosa, moderna y cómoda propiedad situada en la calle Magallanes núm. 179A casi esquina Maldonado, rodeada de trenvias, en el centro de la ciudad nueva é inmediata al templo de los Capuchinos.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 1|2 de la tarde procederé en la misma propiedad el remate de esta valiosa casa construida á todo costo.

Consta de ocho magníficas habitaciones, algibes, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc. Area del terreno 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos garantidos, pueden verse en la escribania del señor Juan A. Dominguez calle 18 de Julio núm. 557.

El mejor postor consignará 200 pesos. Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 95-e.13.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1|2 vs. de frente por 51 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 51.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, esbribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 81-e 12

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 bultos yerba Paranaguá en perfecto estado.

EL LUNES 16 del corriente á la una en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 1 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda:

DESPACHADO Y AL CONTADO

[illegible] yerba de Paranaguá en [illegible] 8[illegible]-e.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con sus tracciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 10 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero, Canelones 134 2616-dc20.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, 18 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 20 de Enero á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 de Enero próximo, á las 3 y 1|2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628-d.21

R. Tejeiro

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE 14 SOLARES!!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡Canelones!!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vías de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. h 47-e 6.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiareas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11 80 la hectarea, siendo la base para la venta sus 2|3 partes, ó sean $ 7 87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas y 338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 °|. en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viernes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.
68-fb.10. *El Secretario.*

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.º DE FEBRERO PROXIMO

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

Conservatorio Musical La Lira

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente á las 8 1|2 p. m.

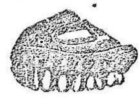
ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria anual.
2.º Nombrar Comision de Cuentas.
3.º Eleccion de Comision Directiva.

Montevideo, Enero 12 de 1899.
Avelino Baños. Gerente.
93-e.16.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio, 53-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	250.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 °/.
» » » » 20 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.
W. Kerr Connell Gerente.
prm.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108
2520-dpm.-pm.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.º de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899.
74-e.31. *El Gerente.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899.
N.40-en.25 *El Secretario.*

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa á los señores socios que el domingo 15 del corriente, á las 2 p. m. en el local de la calle Colonia núm 98, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria en segunda convocacion para eleccion de C. D.

Montevideo, Enero 11 de 1899.
80-e 15.3.ºpg. *El secretario.*

Asociacion de Tenderos

Se cita por segunda y última vez á los asociados para la Asamblea General reglamentaria que tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 2 p. m., con arreglo al artículo 25. de nuestro reglamento se efectuará con el número de socios que concurra.
70-e.15. *El Secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 58, ALTOS
prm.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360p-

CAMARA DE COMERCIO

Montevideo, 9 de Enero de 1899. - No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar, con el mismo objeto, el dia lúnes 16 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.
67-e.16. *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 53
Paso Traquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.33	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4. 10	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres. Ll.	8 20	5.17
Treinta y Tres. S.	8 25	5.23
Toledo	x8.42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . Ll.	10.50	7.46
San Ramon . S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . . Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a m.	a.m.
Nico Perez . . S.	—	7. —
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . . Ll.	—	x11.30
		p.m.
San Ramon . . S.	7.40	12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres . S.	9 55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 23	2 58
Central . . Ll.	10 38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres. Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres. S.	7.15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . Ll.	7.55	11.45	6 50
Pando . . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	a. m. 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10 30	—	—
Minas . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solis	—	—	2.56
Montes	—	—	3 28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.25
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . Ll.	—	3 36	5.20
Pando . . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.54	5 40
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres. Ll.	8 55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres. S	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Salidas				Regresos			
Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres.	7.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 32 y 31, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

MOLINOS Á VIENTO

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1959-prm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito, ...	£	2.000.000
Total de fondos acumulados . .	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10 El gerente *Luis Brace.* 2719 en 29

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 231

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento en las casas de inquilinato.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 10 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 17 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO).

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: JPERTI

Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.